



85 AÑOS DE
COMPROMISO

Fundación Ciudad del Niño



85 AÑOS DE COMPROMISO

Fundación Ciudad del Niño

Francisca Sofía Hernández Busse



VIDAS

QUE COMIENZAN

¡Silencio! Ha nacido un árbol.
VICENTE HUIDOBRO



La niñez, podríamos decir, es la fase por excelencia del juego y la exploración. La vida arranca con todo su ímpetu precisamente para abrirse paso, para marcar su presencia, para definir una postura y, en eso, para atraer la atención sobre sí. Los bebés lloran tan pronto nacen; los niños juegan de manera ruidosa, ejerciendo fuerza en cada maniobra; los adolescentes experimentan diferentes formas de vivir para identificar, entre las múltiples opciones, cuál los interpela mejor. Así, cada cual despliega activamente su inquietud vital en el espacio que le es dado. En esa dinámica, el ser humano va experimentando qué significa ser el protagonista de su propia vida: de alguna manera, descubre que su existencia se convierte en una *tarea*, en algo que *tiene* que llevar a cabo.

En consecuencia, la curiosidad—esada por saber, la capacidad de asombro y perplejidad ante el mundo que motiva la búsqueda, una *actitud* ya identificada por los primeros filósofos griegos—impulsa a todo niño a deambular por su entorno, a probar posibilidades y coquetear con el riesgo. El mundo reviste un carácter de novedad demasiado atractivo; de algún modo, se vuelve patente su conquista, pues la conquista de tal o cual lugar, la apropiación de este espacio o la posesión de este o aquel juguete, es siempre una *auto-afirmación*: soy yo habitando tal o cual lugar, soy yo teniéndome a mí mismo al

tener el juguete, soy yo afirmándome y viviendo en estas posibilidades. Como pensaba el filósofo alemán Martin Heidegger, el mundo puede ser entendido como un campo abierto de posibilidades. Y esas posibilidades son siempre opciones vitales: me vivo y conozco en el mundo, porque todo tener es un tenerse. En ese sentido, *el juego y la exploración* del medio involucran siempre un esfuerzo de auto-conocimiento. Podríamos decir, en efecto, que hay una correspondencia entre recorrer paisajes, desenvolverse lúdicamente en el medio, y recorrer la propia identidad: me conozco a mí mismo, al exponerme a situaciones que demandan reacciones o respuestas de mí. Por eso el juego es tan importante: es lo que caracteriza al niño como niño y es lo que, a su vez, le permite ir creciendo: ir ensanchando sus experiencias vitales, ir incorporando información, ir expandiendo su presencia y sus formas de comprensión (no por nada uno habla del “juego” como una forma de “esparcimiento”, es decir, una manera de divertirse que también es “difusiva” de suyo) y, en eso, afirmar la propia *identidad*. El paso desde la infancia hacia la adultez transcurre, pues, por medio del juego y la exploración, por ese descubrimiento del mundo que se traduce, en simultáneo, en un *auto-descubrimiento*.

Así, cada vez que nace una vida, arranca una nueva propulsión con toda la energía del mundo y para el mundo, en su propia dinámica. Nos vemos, de pronto, ante una aventura: una vida que exige su espacio, su dominio y, desde luego, que también merece respeto por los diversos derroteros que dibuje su plan de conquista.



VIDAS OPRIMIDAS

*¡Piececitos heridos
por los guijarros todos,
ultrajados de nieves
y lodos!*

GABRIELA MISTRAL



Debido a que la niñez y sus correspondientes dinámicas de juego, exploración y auto-descubrimiento resultan ser una etapa fundamental para la forja de la propia identidad personal, es relevante la preocupación por asegurar aquellas condiciones que permitan al niño desenvolverse como tal. Dicho en otras palabras, es importante que los niños cuenten con las debidas oportunidades para su desarrollo, que estas alternativas estén a su disposición. Todo niño debiera poder sentirse libre y contar con el espacio para correr, ensayar, crear, probar, imitar, recrearse, esparcirse y crecer. Desde luego, esto no significa que haya que uniformar todas las experiencias por igual; antes bien, implica asegurar el hecho de que cada niño pueda tener el acceso, que disponga de los recursos para ejercer su conducta lúdica y exploratoria, es decir, que tenga la ocasión para ello. Y es que, como hemos visto, la apertura de un plexo abundante en opciones redundante y repercute, finalmente, en una auto-transparentación de la propia personalidad, en una respuesta a las interrogantes más elementales (*¿Quién soy? ¿Qué quiero hacer? ¿A qué me quiero dedicar? y ¿cómo puedo ser feliz?*).

Pero, lamentablemente, estas oportunidades no están garantizadas. En muchos casos —más de los que quisiéramos admitir— aquel campo para explorar posibilidades vitales se halla estropeado y truncado. Por razones que podrían ser infinitas de enumerar, muchos

niños son obligados a crecer demasiado rápido, a dejar atrás la fase del juego exploratorio para convertirse en adultos antes de tiempo. La violencia, las drogas y el abandono, por ejemplo, no conducen sino a una estrechez de la riqueza potencial propia de la niñez: convierten a esa vida en pura seriedad, con fuerzas vitales oprimidas por el dolor. Entonces la curiosidad del niño se adormece, las energías flaquean, la vida se cansa. La fantasía y la imaginación se deterioran y anquilosan. Falla la salud física y la mental; las metas a largo plazo se desvanecen. En ese tono canta también el poeta Manuel del Cabral: "*Me pesa tanto el hombre que no puedo correr*". El adulto prematuro, ese niño al que le ha tocado ver y vivir asuntos desproporcionados para su corta edad, puede que incluso ya no quiera "salir" más de ahí y pierda la esperanza, es entonces cuando el tedio lo ha vencido y por eso, "pasividad" significa aquí "receptividad": ya sólo recibe, no crea más. Esa persona vencida por la falta de oxígeno del mundo, deja de actuar: queda al margen de la acción, *queda al margen de la sociedad*. La exclusión ocurre cuando la persona siente que la vida pasa a su alrededor, con poco espacio para participar activamente. Y entonces, dicha marginación se instala con todos sus posibles vicios: miseria, drogadicción, prostitución, delincuencia, etc.

En muchos casos, la exclusión social se corresponde, pues, con esa sensación de *vulnerabilidad*; estamos hablando de niños afectados y heridos, distantes del resto de las personas que sí contaron con oportunidades fértiles y sacaron provecho de ellas. Gente así, que experimenta barreras sociales (y barreras para el propio crecimiento, como hemos visto), siente que en vez de compartir en una sociedad (en una comunidad marcada por lazos de asistencia mutua y reciprocidad), está rodeada por una masa anónima, compuesta ella por átomos, por "individuos" caracterizados por su soledad y aislamiento. Entonces los edificios de las poblaciones, en su masificación y hacinamiento, se vuelven grises, fríos y uniformes; falta allí, precisamente, el elemento personal, íntimo, acogedor y familiar del "hogar". O también las plazas, en vez de interpretarse como centros de recreación, de interacción con los vecinos y de contacto con la naturaleza, se convierten en espacios para ejercer el predominio de las pandillas, para practicar abusos de cualquier índole o para traficar sustancias ilegales. Y en situaciones así, los lechos de los ríos (como en el caso del Mapocho, en la ciudad de Santiago) se transforman en un mero depósito de nuestra contaminación, en fuente de infecciones y última guarida para quienes no tienen dónde vivir. Así es como —en una misma ciudad— concurren manifestaciones de rechazo, las que llevan a rupturas sociales, a poblaciones más y menos aventajadas y, en definitiva, a problemáticas que se van heredando de generación en generación.



MAGUI Y SEBASTIÁN PARRAM.

La exclusión social, la vulnerabilidad y la soledad van de la mano.

Ahora bien, de una u otra manera, también podemos afirmar que todos somos responsables de este fenómeno, porque *nuestras actitudes determinan el modo en que aparecen esos contenidos*. ¿Qué ha llevado, pues, a la situación de precariedad? Por ejemplo, ¿qué traumas y presiones condujeron a la migración, a la grave situación en la que grandes grupos han tenido que tomar la dura decisión de un desplazamiento en busca de mejores oportunidades? ¿Qué origina la escasez de recursos o por qué estos no son bien administrados por el grupo familiar? ¿Cuánto influye la discriminación al momento de conseguir un trabajo? ¿Por qué hay tantos embarazos adolescentes y no deseados? ¿En qué radica el descuido de los niños? ¿Por qué hay quienes sufren por culpa de otros? ¿Cuál es la razón por la cual resulta tan difícil compatibilizar el trabajo con la familia? ¿Son, acaso, suficientes las redes de apoyo para el cuidado de los hijos? ¿O por qué



MAGNUM/SERGIOLARRAIN. ISLA DE CHILOÉ (1957).

En Chile aún hay alrededor de 2 millones 940 mil 275 personas en situación de pobreza multifactorial.

algunos adultos no tuvieron acceso a la educación y tampoco han podido brindársela a sus retoños? Y, en la misma línea, ¿qué motiva a un joven a entablar amistades peligrosas para su propia integridad física y moral? Debemos analizar esta situación de nuestra sociedad: no olvidemos que, según las estimaciones actuales, en Chile hay alrededor de 2 millones 940 mil 275 personas en situación de pobreza multifactorial, es decir, además de la falta de ingresos, se trata de gente que tiene que lidiar con el deterioro de la calidad de vida debido al entorno físico y social del cual depende, además de contar con una escasa escolarización y asistencia sanitaria. Esto nos lleva también a realizar un ejercicio de auto-examen, auto-análisis, para evaluar la forma en que nosotros mismos estamos o bien contribuyendo a estos hechos, o bien cultivando una fría indiferencia, o bien enfrentando el problema con una dosis no menor de valor.



UN CONTEXTO AGITADO

En las grandes crisis, el corazón se rompe o se curte.

HONORÉ DE BALZAC



Para poder profundizar en la problemática de la niñez, conviene estudiar algo de historia. Como es sabido, en 1929 el mundo cayó en una *gran crisis económica* producto del colapso del mercado de valores norteamericano. La Gran Depresión se prolongó durante la década de 1930, golpeando también a Chile con sus efectos devastadores: desempleo, mendicidad y una permanente sensación de inseguridad. Esto se notó a todo nivel: en el comercio, en el rubro de la construcción, en el sector agrícola y las zonas rurales y en toda la cadena de producción de materias primas minerales, asunto de especial gravedad en el caso de nuestro país, dada la importancia económica de este sector.

Así, la industria salitrera —que ya venía en declive producto de la invención del salitre sintético, más eficiente de producir y a un costo más bajo— terminó por hundirse ante la falta de demanda. En 1932, las exportaciones del nitrato descendieron a su nivel más bajo desde los inicios de la explotación salitrera, sumando apenas 243 mil toneladas (meses antes de la crisis, la cifra de toneladas exportadas era de 2 millones 896 mil). No sólo la cantidad disminuyó, sino también el precio de este mineral: de los 40 dólares por tonelada que se obtenían en 1929, en 1932 ya eran sólo 21,9. Esta situación afectó especialmente a los obreros y a quienes más dependían de los establecimientos industriales para su

subsistencia. También la exportación del cobre se vio sacudida: las minas El Teniente, Potrerillos y Chuquicamata (cuyos orígenes se remontaban a principios del siglo XX y que hasta entonces experimentaban un alza en lo que respecta al valor de su material) frenaron abruptamente sus proyectos de crecimiento e inversión, hundiéndose de esta forma también los ingresos fiscales y disminuyendo las reservas. Entre 1929 y 1932, el total de ingresos del gobierno cayó en un 60 por ciento, tanto así que el país se vio forzado a suspender los pagos de su deuda externa en julio de 1931 debido al agotamiento de las finanzas. Con razón, el Informe de la Liga de las Naciones, que cubría 39 países en aquel entonces, declaró que Chile había caído más que cualquier otro país producto de la crisis y el manejo que se hizo de ella.

En esa atmósfera de *inestabilidad*, de empresas quebrando y bancos cerrando, el gobierno del militar Carlos Ibáñez del Campo trató de combatir la cesantía mediante diversas medidas estatales, pero en muchas ocasiones no hubo forma de escapar de la política de endeudamiento (destinar nuevos créditos al pago de los anteriores) y la inflación entró en una espiral de alza progresiva. El Índice del Costo de la Vida, por ejemplo, subió en un 27 por ciento entre 1931 y 1932, algo nunca antes visto hasta entonces.

Tal situación condujo a *migraciones* de gente cesante tratando de hallar cobijo: del campo a la ciudad y del norte al sur. Así aparecieron también numerosos albergues de emergencia, campamentos sin planificación, hacimientos desorganizados e insalubres. En un movimiento desesperado, los vecinos se juntaban a realizar "ollas comunes", para compartir los escasos alimentos, y otras personas sin vivienda se empinaban por las laderas de los cerros colindantes con la ciudad, habitando en cuevas y refugios improvisados con latones y cajas de cartón.

Naturalmente, todo ello llevó a que el descontento social fuera mayúsculo. Alborotos, protestas, huelgas y revueltas. El gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, ya endeudado y en la bancarrota, responsable de una errada política monetaria frente a la crisis, respondió ante las críticas con censura y limitando la libertad de opinión. La situación se volvió incontrolable y terminó costándole el puesto: dado que el gobierno no contaba con apoyo, Carlos Ibáñez del Campo dejó el poder en 1931. Así, la crisis pasó también a la política, sucediéndose en Chile varios regímenes de gobierno (y esta variación de administraciones no hizo sino aumentar el déficit), hasta que Arturo Alessandri Palma, quien ya había sido presidente de Chile entre 1920 y 1925, llegó al poder en octubre de 1932.



La crisis económica perjudicó de manera especial a los más pequeños.

Así fue cómo Alessandri, el "León de Tarapacá", asumió un país convulsionado. En efecto, la crisis había conducido al hambre y a la falta de fuerzas; la pobreza, por su parte, había atraído las enfermedades y epidemias. Entre 1932 y 1939, hubo un gran brote de tifus exantemático en Chile con especial gravedad en Santiago y Concepción, entre otras provincias, con más de 45 mil personas infectadas y una letalidad del 20 por ciento, en términos globales. Durante los años 40, la tuberculosis también causó graves problemas. Para hacer frente a estas situaciones, hubo que tomar medidas y alterar la cotidianidad: las autoridades de la época resolvieron evitar la propagación de la enfermedad suspendiendo clases, teatros, eventos deportivos, fiestas, reuniones e incluso celebraciones religiosas. De esta forma, la vida habitual sufrió interrupciones y todos los factores condujeron también a alterar la convivencia familiar, situación en la que, por lo general, son los niños siempre los más afectados.





La crisis, la pobreza y la miseria, la falta de oportunidades, la escasa educación, las pésimas condiciones higiénicas y las enfermedades impactaron fuertemente en el segmento más joven de la población. Los grupos proletarios y subproletarios engendraron, pues, muchos niños que no pudieron ubicarse dentro de la sociedad, hijos del maltrato, la violencia intrafamiliar y el abandono. Es decir, estamos hablando de niños prácticamente indigentes, muchos de los cuales no tenían familia alguna. Otros sí la tenían, pero se trataba en última instancia de familias disfuncionales y había, por lo tanto, un escaso interés con respecto al hijo, con padres ausentes, borrachos o presos; con madres que, por su baja instrucción, no trabajaban o si es que lo hacían, era por salarios bajísimos y destinaban gran parte del día a ser lavanderas, cocineras, empleadas domésticas, vendedoras ambulantes, prostitutas o algún otro oficio callejero, volviéndose imposible, por consiguiente, una atención cuidadosa dirigida al niño. Nos referimos, por ello, también a *niños que sufrieron mucho y que prefirieron huir a la calle*; en ocasiones, a niños con múltiples hermanos que no podían ser todos alimentados, que competían por sobrevivir, y a hijos considerados "bastardos" o "ilegítimos" (aquí se utilizaba el chilenismo "huacho"), en una época en la cual tampoco existían los métodos anticonceptivos de hoy.

El terremoto de Chillán de 1939 también reforzó la situación de miseria, puesto que sacudió de tal forma la región que gran parte de los edificios resultaron destruidos. En Concepción, por ejemplo, el 95 por ciento de las casas terminaron seriamente dañadas. A eso se sumó la elevada cifra de víctimas fatales, desaparecidos y accidentados: en efecto, en la historia de Chile, este acontecimiento ostenta el récord de la mayor cantidad de muertos en un sismo, con cifras que ascienden hasta las 30 mil víctimas.

Así, deambulando por las calles sucias, vestidos con andrajos y a pies descalzos, iban jóvenes vagos y menesterosos. Se estima que entre 1930 y 1950, había 45 a 60 mil niños en esta situación a nivel nacional, y muchos de ellos eran huérfanos. Sin tutela o con una escasa protección familiar, vivían al margen de la sociedad y gran parte sólo subsistía gracias a la caridad pública, pidiendo "chauchitas" (unas pocas monedas) a los transeúntes. Otros terminaron como delincuentes o en trabajos donde eran explotados. Esto es algo que también impactó a San Alberto Hurtado (1901-1952), quien luego se hiciera célebre por reparar en la condición de los niños pobres y recogerlos de la calle en su camioneta verde, como es bien sabido. El fotógrafo chileno Sergio Larraín (1931-2012), por nombrar otro ejemplo, también quedó sorprendido ante la enorme cantidad de "pelusas", como los apodaban en ese entonces, y mostró su empatía con la crisis social a través de su arte fotográfico. Su trabajo a fines de los 50 buscó retratar, precisamente, a estos niños que vivían a orillas de los ríos, que dormían apiñados sobre alcantarillas, que cocinaban junto a perros igual de vagabundos que ellos. Imágenes en blanco y negro, con encuadres cortados, frías como la noche. Y en eso, un par de ojitos oscuros. Miradas que debieran transmitir inocencia e ingenuidad, teniendo en cuenta la corta edad de los chiquillos fotografiados, pero que, sin embargo, resultan a lo menos inquietantes. Se trataba de *niños convertidos en adultos*, antes de tiempo.

Numerosos historiadores se han encargado de documentar esta oscura etapa de nuestra nación. Así, Jean Chazal, José Araya y otros cuentan que los niños, ante la grave carencia de un "hogar" y la falta de amor familiar, recurrieron a bandas y pandillas, con sus propios códigos de comportamiento, sus costumbres, sus vicios y su jerga particular (de hecho, algunos de los términos desarrollados por ellos se siguen usando hoy en día, tales como "echarse al pollo" para "escapar", "capo" para designar al líder "valiente y decidido", "lanza" para el "ladrón", "patota" para el "grupo de vagos", etc.). En esas bandas los niños desvalidos trataban de encontrar seguridad y soporte, plegándose al liderazgo de algún menor con más carácter o mejor dotado. Pero, en ocasiones, los numerosos grupos también



Niños fuera
de un conventillo.

entraban en conflicto unos con otros y a veces los menores tenían que huir de otros niños para preservar lo poco que tenían y sus mismas vidas. Carabineros de Chile, institución recientemente fundada (por Carlos Ibáñez del Campo en 1927), también cumplió su rol de perseguir delincuentes y causantes de alboroto, por lo que grandes multitudes de niños sólo pudieron hallar un escondite en barrios considerados "peligrosos", como Franklin, La Vega y el Mercado Central en la capital del país. Así, ciertos sectores urbanos recibieron una concentración de estos casos.

Sea como fuera, dormían hacinados bajo los puentes, entre tablas y ruinas, junto a las acequias de aguas servidas, en conventillos o donde simplemente los pillara la noche. Viviendo el día a día, sin mayores proyecciones, estos niños se entretenían inventando juegos entre ellos, coleccionando artefactos, rayando muros, quebrando vidrios, etc. Pero también eran objeto de abusos sexuales y violaciones por parte de niños mayores o más fuertes. Y para qué hablar de la desnutrición y sus secuelas permanentes y de la evasión escolar, con sus consecuencias de analfabetismo, bajo nivel cultural y retardo pedagógico: incluso más del 50 por ciento de los niños vagos no sabía leer ni escribir, simplemente por no asistir a clases ni contar con instrucción paterna. Por la misma falta de alimentación y educación, estos chicos eran en general muy indisciplinados, desobedientes y hasta crueles, pues en la desesperación por subsistir, todo medio servía para alcanzar el fin.



UNA
LUZ EN EL
HORIZONTE

Donde una puerta se cierra, otra se abre.

MIGUEL DE CERVANTES



Hacia 1948, en un mensaje que recibió el título de *Llamado por el Niño*, se lamentaba nuestra gran poetisa nacional, Gabriela Mistral, en los siguientes términos: "Porque muchas cosas podemos discutir, menos este gran bochorno que se llama niño desnudo y hambriento". Para nuestra referente, el dolor de la niñez inocente era, pues, algo intolerable, algo tan evidente que nadie podía poner en duda: la situación de vulnerabilidad del niño chileno era causa de vergüenza. Y Gabriela sabía de lo que hablaba: ella misma había asistido a una escuela rural durante su infancia, conviviendo con la falta de recursos, y luego ejerció como profesora (en diversas localidades del Valle del Elqui, La Serena, La Cantera, Los Cerrillos, Santiago, Traiguén, Los Andes, Punta Arenas, Antofagasta y Temuco), poniendo siempre un énfasis especial en la protección de los niños. Así es como en muchas de sus obras —es un asunto de revisar, por ejemplo, su libro "Ternura"— la Premio Nobel y destacada pedagoga chilena denuncia la miserable situación de la infancia a principios del siglo pasado y critica, en especial, la indiferencia del resto. El famoso poema *Piececitos*, que data de 1924, habla de "hombres ciegos" y gime así en referencia a los niños: "¡cómo os ven y no os cubren, Dios mío!". Luego remata: "Piececitos de niño, / dos joyitas sufrientes, / ¡cómo pasan sin veros / las gentes!".



Pobreza durante la primera mitad del siglo XX.

Podríamos decir que su fuerza descriptiva, más allá de los cuidados estéticos propios del estilo y la métrica del canto lírico, no alberga otro fin que realizar un llamado de atención. Dicho en otras palabras: quizás el mensaje, en forma de suspiro y lamento, nos esté instando a la reflexión, a esa capacidad de volver (re-flexionar) sobre sí, de "doblar" sobre uno mismo para detenerse, durante unos segundos, y tomar nota de lo que está pasando. En efecto, pareciera que la poesía no estaría sino llamada a remecer, primeramente, a la gente absorta en la rutina cotidiana y el polvo en suspensión. Sacudir, conmover, inquietar. Tomar conciencia. *Porque si nosotros no cambiamos nuestras formas y hábitos de vivir, rápidamente convertiremos a nuestros hijos en espejos de nosotros mismos.*



Gabriela Mistral alzó la voz ante lo que consideraba una situación indigna de vivir y una injusticia. Pero no fue la única. Hubo varias voces que consideraban importante brindarle a todo niño la oportunidad, la ocasión propicia, para potenciar su vocación, es decir, aquello que —según el análisis etimológico— la persona está "llamada" a ser. Una "vida plena", con las potencialidades desarrolladas, en su despliegue y ejercicio: algo por lo cual luchar y trabajar.

Por supuesto, el esfuerzo por remediar el intolerable sufrimiento del inocente debía partir, en primer lugar, por cubrir las necesidades básicas del mismo, asunto que ya había

visto Platón en el siglo V a. C.: nadie puede siquiera proponerse ser feliz si no cuenta con techo y comida, por ejemplo. Pero luego, también había que encontrar la forma de consolidar la siguiente idea: que sea cual sea el camino de vida que emprenda el niño, la posibilidad de vida que asuma, ha de realizarla libremente, esto es, autónomamente, nacida desde sí. Para que una tal decisión sea así de responsable, está la herramienta pedagógica: la educación (término mentado aquí en un sentido amplio) y la conducción de un adulto pueden proveer las condiciones más allá de las meramente materiales para que el niño crezca efectivamente, en un sentido que podríamos llamar "espiritual", porque apunta a su ánimo, a sus cualidades morales e intelectuales. En efecto, la palabra "educación" proviene del latín *educare* y significa nada menos que "dirigir, conducir, guiar". Es decir, la educación siempre involucra una acción que se realiza de a dos: hay una persona que orienta y otra que ejecuta dicha dirección. Y si bien el educando (quién recibe la enseñanza) es realmente el protagonista en el proceso educativo, el guía o maestro no desempeña sino un rol fundamental, es decir, proporciona el fundamento o las bases para cualquier desarrollo ulterior. Todo el proceso de la educación es, pues, una tarea compartida. Al educar se establecen las condiciones y el sentido de un desarrollo para, de este modo, perfeccionar las facultades del niño.

Ante el precario panorama que se vivía en Chile durante la primera mitad del siglo XX y, especialmente, ante una *falta de prioridad por parte del Estado* por esos cientos de niños vulnerables, se crearon fundaciones e instituciones que, de alguna manera, tomaron la bandera de lucha y se esforzaron por sacar adelante a quienes no tenían sus necesidades básicas cubiertas, a quienes estaban faltos de alimentación y educación y, en definitiva, a quienes no estaban en las condiciones adecuadas para vivir su infancia y construir, a partir de aquella, una vida plena. Estas organizaciones, en la línea de la etimología de la palabra "educación" antes descrita, asumieron la tarea de enfrentar los problemas marchando junto a los niños por la senda de la vida. La Fundación Ciudad del Niño nació en ese contexto y con esa motivación, aunque con otro nombre inicial, como veremos luego. Desde entonces, ha contribuido a ensanchar el campo de posibilidades de miles de niños para que éstos, por su cuenta, exploren sus propias opciones vitales, dispongan de las herramientas para formarse sus propios juicios y saquen adelante sus vidas y aprendan, posteriormente, a valerse por sí mismos.



Hacia mediados de los años 30, la situación de niños en estado de abandono se había vuelto crítica. Fue entonces cuando un grupo de personalidades y autoridades del gobierno de la época decidieron hacer un cambio. Por esos años fue concebido el *Consejo de Defensa del Niño*, iniciativa que impulsó el presidente de la República, Arturo Alessandri Palma, y que fue materializada mediante la dictación del Decreto Supremo N°1450.

Allí se reconocía, por una parte, la insuficiencia y descoordinación de los establecimientos y organismos públicos para hacerse cargo de la penosa situación de la niñez en Chile, haciendo claro hincapié en la deficiencia legislativa, en la medida en que no existían directivas ni líneas de acción definidas. En efecto, la vagancia estaba prohibida por ley, pero el gobierno no tenía cómo hacer cumplir dicha ley por carecer de los medios, por estar faltos de información con respecto a cada caso social, por haber una ausencia de diagnósticos y estudios para tratamientos que buscasen superar las condiciones de precariedad. ¿Qué hacer, pues, con cada niño que era detenido por la policía? ¿A qué residencia, a qué "hogar" u hospedaje se le podría enviar? Y luego, ¿qué pasaría con él?

Por otra parte, en el decreto se anunciaba la intención de proveer una solución integral que atendiera a la formación física, intelectual y moral de los niños desvalidos, vía la iniciativa recién creada. Así, el Consejo de Defensa del Niño, ante la sensibilidad que la realidad del país había despertado en sus líderes, se volvió responsable de un gran desafío. Dicho en pocas palabras, asumió una posición rectora en lo que refiere a los problemas de los menores, pues debía dar unidad a la acción pública y privada que buscaba resguardar a los menores abandonados, maltratados e indigentes que estaban sufriendo principalmente por los hechos que se remontaban a la crisis de 1929, como hemos visto. La actividad del consejo aspiró a dar fundamento y solidez a la acción integral público-privada de asistencia a la niñez, para lo cual no sólo se pretendía la superación de sus condiciones socio-económicas, sino también su *dignificación*. Que los niños vuelvan a ser niños, que sean mejores personas y que desarrollen sus potencialidades, que vivan de modo más humano. Un programa ambicioso y exigente, sin duda alguna.

Para estos efectos, el consejo asumió la tarea de estudiar y observar la práctica y eficiencia de las leyes dictadas en relación a los niños, de la misma forma en que debía, según el decreto, auspiciar reformas, proponer medidas administrativas y encargarse de dictar nuevos cuerpos legales que tuvieran por fin favorecer a los niños, procurando las facultades y los medios económicos necesarios. Asimismo, se encomendó al consejo el análisis de la ampliación de los establecimientos existentes, tanto estatales como privados, a cargo de niños indigentes, así como la creación de otros para dar inicio a las atenciones más urgentes. En paralelo, el consejo debía ocuparse del estudio de los costos que significaba la protección del niño vulnerable, considerando en este contexto también la opción de subvenciones a las familias para que atendieran a los niños en sus propios hogares, puesto que la atención domiciliar era una de las ideas principales. Para efectos del financiamiento y los gastos de operación, se ideó lo siguiente: la institución debía solicitar un monto que debía ser aprobado por el Congreso y luego esta cifra debía contemplarse anualmente en la Ley General del Presupuesto de la Nación, para luego ser transferida. Es decir, el consejo habría de presentar su petición económica con los debidos fundamentos y justificaciones, según las necesidades advertidas por ella y los costos de su funcionamiento y la expansión de sus servicios.

Así pues, el 8 de junio de 1934, el Consejo de Defensa del Niño celebró su sesión constitutiva, presidida por el presidente de la República Arturo Alessandri Palma y el ministro de Justicia Osvaldo Vial, donde se nominó su primer directorio integrado por Francisco Huneeus Gana



Primer directorio del Consejo de Defensa del Niño (1934), presidido por el presidente de la República Arturo Alessandri Palma.

como presidente, Julio Bustamante (en aquel entonces, intendente de Santiago), Leonardo Guzmán (médico y director general de Sanidad), Santiago Labarca (director de la Caja Seguro Obrero), Hugo Lea-Plaza (médico y director general de Protección de Menores), Samuel Gajardo (juez de Menores) y Aníbal Ariztía (director de la Casa Nacional del Niño). Se trataba, en efecto, de personas diversas que, no obstante sus diferentes ideas políticas y religiosas (algunos eran conservadores, otros liberales, otros radicales; algunos católicos, otros masones), se hallaban vinculadas por una causa común o fin superior, esto es, el niño y sus derechos. Tal característica de pluripartidismo, representación de diversas tendencias y de tolerancia a diferentes convicciones caracterizó siempre a los miembros del consejo directivo a lo largo de la historia de la institución, hasta la fecha. También resulta preciso indicar que, como todas las instituciones que recibían un aporte fiscal, había consejeros designados por el gobierno, de acuerdo a la normativa vigente.

Francisco Huneeus Gana (1876-1958), antes de convertirse en el primer presidente del Consejo de Defensa del Niño, ya ejercía como ingeniero civil de la Universidad de Chile y como



El consejo siempre aspiró a dar fundamento y solidez a la acción integral de asistencia a la niñez.

político, habiendo sido diputado por Arauco, Lebu y Cañete entre 1912 y 1915 y senador por Santiago para el período 1921-1927. Durante estas ocupaciones, se preocupó con especial ahínco de los obreros y del crédito popular (del montepío, es decir, de entidades benéficas para que los pobres pudieran obtener dinero para satisfacer sus necesidades más elementales). Así, fue el autor de la Ley de Crédito Prendario y también uno de los miembros fundadores y el presidente de la Caja de Crédito Popular. Esto, desde luego, en el marco del impulso otorgado por la encíclica *Rerum novarum* de León XIII y la Doctrina Social de la Iglesia, que reparaba en las condiciones de vida de los obreros en pos de una mayor justicia social. En efecto, Francisco mostró siempre un rostro caritativo en favor de los más desposeídos, emprendiendo tareas concretas: colaboró en la *Sociedad San Vicente de Paúl*, en el Patronato de Santa Filomena (fundación que operaba ya desde 1890 enfrentando el tema de las viviendas sociales) y ejerció, además, como director y administrador de la Sociedad Protectora de la Infancia. Tenía 58 años cuando asumió la presidencia del Consejo de Defensa del Niño y, con esto, un nuevo desafío.

Con el impulso de personas como Francisco Hunneus, el consejo se vio rápidamente en acción. Pocos meses después de la primera reunión, se organizó el primer establecimiento asistencial: la Casa Central, ubicada en Lord Cochrane N°261, con capacidad para 300 niños. Sin embargo, sobrevino una sobredemanda de vacantes, por lo que fue necesario aliviar la situación con la creación del Hogar Baquedano, en el local del ex Regimiento



Cazadores, capaz de atender hasta 770 niños hacia 1935 con servicios médicos, dentales, instrucción escolar, etc. Ese mismo año, el Consejo de Defensa del Niño creó también la Maternidad Susana Palma de Alessandri, que operó durante un tiempo ofreciendo camas a las mujeres encinta que, precisamente en vistas a la masiva migración hacia la capital, no hallaban la tranquilidad ni las condiciones higiénicas adecuadas para dar a luz. Así, en su primer año de existencia, el consejo acogió a más de mil 600 niños, puesto que también apoyó a diferentes establecimientos privados para que recibieran a la mayor cantidad de menores posible.

En febrero de 1938, al Consejo de Defensa del Niño se le concedió Personalidad Jurídica de Derecho Privado, lo que le otorgó el carácter de una fundación, mediante el D.S. N°629 del Ministerio de Justicia. Este estatus le permitió al consejo operar con plena libertad de acción y flexibilidad para lograr su objetivo, anunciado en el Artículo 3° del primer Estatuto de la fundación: *"velar por la salud y vida de la madre y del niño indigentes, atendiendo a este último desde su concepción hasta su adolescencia, procurando, además, su formación moral e intelectual, el mejoramiento de su situación económica y la restauración y fortalecimiento de la familia"*. Así, Chile empezó a "dar vuelta a la página" al malestar infantil, asumiendo una tarea difícil y aún no acabada, pero que pronto comenzó a dar frutos y que, sin lugar a dudas, trajo dignidad y elevación humana a muchas vidas individuales.



LOS CENTROS Y
CIUDAD
DEL NIÑO

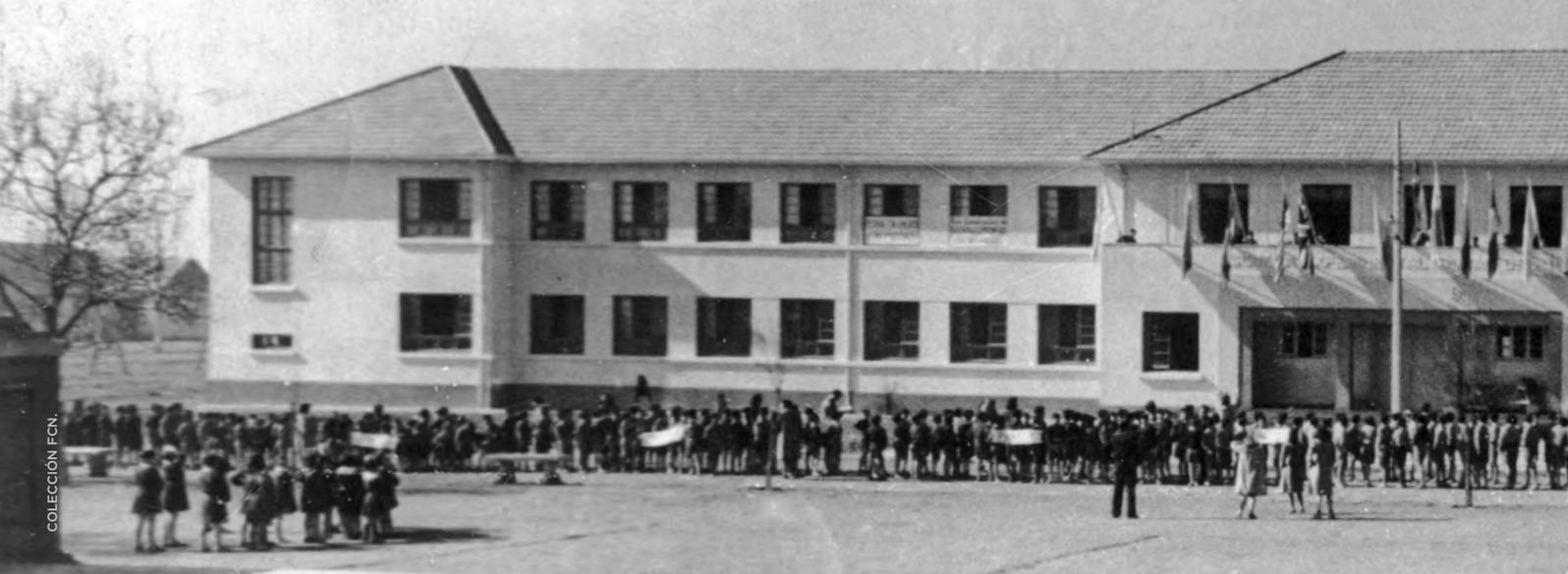
Todas las familias felices se parecen unas a otras; pero cada familia infeliz tiene un motivo especial para sentirse desgraciada.

LEÓN TOLSTOI



El Consejo de Defensa del Niño tenía claro que a los niños había que atenderlos preferentemente en el seno de su familia. Sin embargo, era frecuente la situación de niños que, como Rosa Pino (nombre ficticio para proteger su identidad), pasaban días en completa soledad. En efecto, Rosa pasó sus primeros años encerrada en una choza construida apenas con unas tablas, en un sector que actualmente correspondería a La Reina, en la capital, aunque en ese entonces, quedaba a las afueras de la ciudad. Junto a ella estaba su hermano pequeño de tan solo tres años. Su madre debía trabajar todo el día como lavandera para poder subsistir y su padre, un hombre borracho, los había abandonado cuando ella apenas sumaba cinco años. A veces, la madre de Rosa tenía algo de suerte y lograba conseguir que una vecina o una tía le echara un vistazo a la niña mientras salía a trabajar. Pero, cuando esto no ocurría, Rosa hallaba la forma de escabullirse y vagaba por las calles cercanas, recogiendo trozos de pan duro para engullirlos o persiguiendo gallinas junto a su hermano menor.

Con el objetivo de *mantener a los niños en su hogar y no perder el vínculo con los parientes*, además de facilitarles la educación, el consejo acordó crear establecimientos en los diferentes barrios (incluidos los periféricos, como el de Rosa) para entregar instrucción, alimento, recreación y cuidado a los niños durante las largas jornadas laborales de los padres. Estos centros de

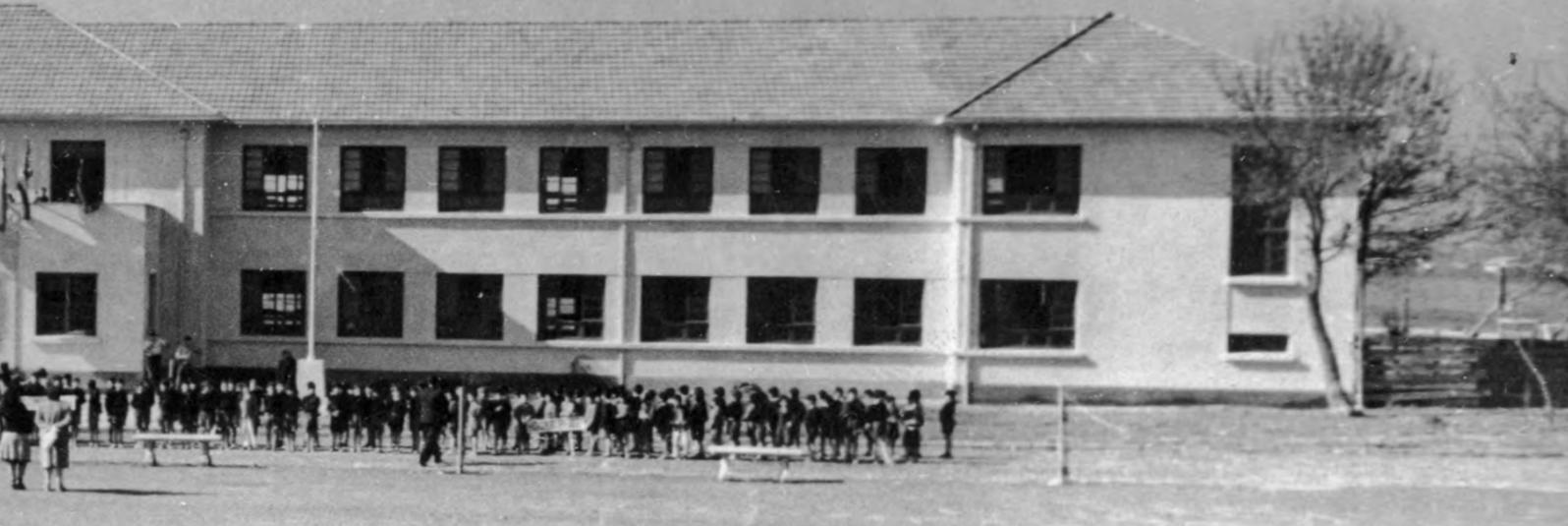


La Ciudad del Niño se inauguró en 1943.

atención diurna, hasta entonces inexistentes en Chile, fueron obra del consejo e iniciaron su labor en 1935, recibiendo a los niños temprano por la mañana y entregándolos a sus apoderados por la tarde. Más establecimientos de este tipo se fueron sumando con los años: en 1936 apareció el Centro de Atención Diurna de "Yungay"; en 1937, el así llamado "Naciones Unidas"; en 1938, "Andes"; en 1941, "República del Líbano"; en 1942, "República de Bolivia"; en 1954, "Gabriela Mistral" —quien tanto velara por la causa de los niños, como hemos visto— y en 1965, el centro "Francisco Huneeus", en honor al primer presidente de la fundación. Ese mismo año se abrió también el centro "Arturo Alessandri Palma", en una forma de honrar a su persona y agradecer el puntapié inicial.

Con el paso de los años se añadieron a estos establecimientos otros más, algunos con características similares, otros con diferentes esquemas de trabajo como el centro de atención al escolar, el centro integral N°2 "Jorge Jiles" de La Florida y el centro abierto "Roxane".

Un caso interesante, una de estas vidas marcadas por la labor de la institución, es la de Jorge Yáñez (1937), conocido actor y folklorista con más de 50 años de trayectoria, autor del célebre vals chilote "El gorro de lana" (que grabó en 1977 y que aún hoy resuena cada año en todos los colegios a lo largo de Chile para el Mes de la Patria). Jorge, hijo de un obrero que había llegado a Santiago en busca de mejores oportunidades, era el quinto de una familia de seis hermanos. En una entrevista conferida en 2006, describió así su infancia: *"Mi madre siempre trabajó, porque se separó de mi padre muy joven. Entonces vivíamos en*



la calle, y hacíamos 'zamba y canuta' como dicen las viejas. Hacíamos la cimarra, íbamos a trabajar a la feria, lustrábamos zapatos, acarreábamos bolsas en La Vega, vendíamos diarios, pedíamos monedas para entrar al cine, recogíamos la fruta que dejaban los feriantes con la que ya se estaba pudriendo, la limpiábamos y era nuestro alimento. Éramos hijos de la calle (...). Peleábamos, se peleaba a combos y a veces con piedras, vivíamos en pandilla. Nos colgábamos de los buses, de los tranvías. Mi barrio era conocido como el Barrio Tranviario. Nos cambiamos después como diez veces de barrio por no poder pagar el alquiler, lo tengo en un verso". Desde la más tierna infancia se había visto obligado a trabajar en la Vega Central cargando cajas y cajas con provisiones. Pero también en fábricas, siendo aún muy pequeño. Sin embargo, era capaz de más. De hecho, bajo el estímulo adecuado, ligado en parte a lo que le reportó su egreso de un centro abierto de la institución, logró estudiar teatro en la Universidad Católica y luego se desempeñó como actor de telenovelas en el Canal 13, propiedad de esa casa de estudios. Además, motivado por su gran amor al cine, participó en películas como *El chacal de Nahueltoro* en 1968, *Caliche sangriento* en 1969 y *Julio comienza en Julio* en 1978. Continuó ejerciendo como actor incluso en series del nuevo milenio, como *Casado con hijos* en 2007 y *Los 80* de Ramiro López en 2008. Pero su veta artística no terminó en la actuación. Jorge cultivó la música, afición por la que se haría aún más conocido. Desde los años 60 en adelante, fue combinando el canto folklórico con la poesía popular y la crítica política, destacando como compositor de música típica chilena. Grabó discos con otros grupos y artistas, pero también tuvo una carrera como solista y recorrió Chile ofreciendo espectáculos y conciertos, incluso en el extranjero. Mas Jorge nunca olvidó sus orígenes humildes y quizás por eso haya formado también agrupaciones con niños en riesgo social, implementando talleres de



La fundación ha trabajado para transmitir esa sensación de hogar que resulta tan necesaria para una vida íntegra.

folklore y teatro en poblaciones. Recibió múltiples premios; en 2017, durante el gobierno del presidente Sebastián Piñera, Jorge Yáñez fue reconocido por el Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes y obtuvo el galardón más relevante de la música local en la categoría de folklor, junto a Quilapayún (en la categoría de música popular) y Luis Merino (música docta). Esta importante figura de la historia cultural chilena, parte de nuestra identidad por sus aportes invaluable, es la que siempre sintió agradecida, pues, de la Fundación Ciudad del Niño, tal como exclamó una vez: *"Por el niño que ayer fui y que hoy es poeta que canta, a la Fundación CODENI y sus maestros les digo: ¡gracias, muchas gracias!"*.

Sin embargo, no todos los niños pudieron recibir este tipo de atención. Uno de los principales apremios en cuanto a la situación de la niñez en Chile seguía siendo la falta de un "hogar", esto es, de un sitio donde echar raíces, donde sentirse seguro, donde disfrutar del calor familiar y sentirse acogido. Dada la alta tasa de orfandad o abandono maternal, había niños

desprovistos de la sensibilidad con el elemento uterino, carentes de tradiciones y hábitos que, por lo general, se enseñan y adquieren en el seno de una familia. El Consejo de Defensa del Niño, consciente de este problema, estimó que era necesario proveer una asistencia que estuviera, a su vez, revestida de aquella *sensación de hogar* para poder compensar las carencias de sus formaciones. Así es cómo se proyectó la construcción de la Ciudad del Niño.

Un 28 de abril de 1938 se adquirió por compraventa a la Sociedad Protectora de la Infancia la chacra "Las Mercedes", de 36 hectáreas, ubicada en lo que hoy corresponde a la comuna de San Miguel, en el paradero número 16 ½ de Gran Avenida. Allí, en el campo y en las proximidades de Santiago, se habrían de edificar calles, plazas y jardines, chalets, escuelas y una iglesia, canchas, policlínicos, teatros, clubes y la casa de administración. Tras unos años de arduo trabajo, el 23 de diciembre de 1943, se inauguró por fin la Ciudad del Niño "Presidente Juan Antonio Ríos", el mayor de los internados de la fundación, con una población inicial de 600 niños (y en el futuro llegó a contar con mil 100 niños y adolescentes internos). Allí, los menores recibieron techo y comida, vestimenta, educación y asistencia personal, durmiendo en casas con cuidadores y experimentando la vida con costumbres, normas de convivencia, horarios de lectura, tareas y recreación, etc., emulando lo más posible el *sistema familiar*. Los 19 hogares —equipados con cuartos para dormir, cocinas, baños y duchas, además de espacios comunes— recibieron nombres de países, ya que estaban apadrinados por embajadas y entidades extranjeras. Por un lado, esto ayudó a la fácil distinción e identificación de los jóvenes con una idea y a la creación de una sensación de grupo y unidad, además de proveer una noción sobre geografía y política internacional, por el otro.

Famosa fue la escuela proyectada en 1944 por el arquitecto José Aracena al interior de la Ciudad y contigua a una gran plaza con araucarias, faroles y jardines de flores y arbustos. Con una estructura robusta, amplios pasillos y sendas salas de clases, la escuela acogió a los niños faltos de instrucción del internado, pero también recibió ocasionalmente a chiquillos de las cercanías para que cursaran los 12 años de colegio (tenía, pues, también "humanidades" —es decir, enseñanza básica y media— y se le conoció, por ello, como Liceo A-91, pues era parte del sistema administrado en su época por el Ministerio de Educación). Posteriormente pasó a llamarse Escuela "Rebeca Catalán Vargas", en honor a una profesora normalista reconocida por su gran trayectoria y calidad pedagógica. En 2016, el edificio recibió una distinción: cinco murales en su interior adquirieron la categoría de monumentos nacionales, puesto que fueron decorados por importantes y premiados artistas nacionales. En efecto, en

1946, en el contexto del Curso de Pintura Mural de la Escuela de Bellas Artes, el pintor Laureano Guevara (1889-1968) plasmó su genio creador recreando paisajes y escenas alusivas a la historia de Chile, con el predominio de tonos pasteles y terrosos. Este fue, pues, un paso más dentro de la trayectoria que lo hizo merecedor del Premio Nacional de Arte en 1967. Sus destacados discípulos Osvaldo Reyes, Orlando Silva y Fernando Marcos hicieron algo similar en la escuela de la Ciudad del Niño. Estos frescos son los pocos testimonios que van quedando de los primeros muralistas chilenos, a pesar de que el deterioro y el paso del tiempo amenazan cada día su conservación. Quien visite hoy la estructura, podrá apreciar aún cómo *el arte intentaba ponerse al servicio de la educación*, transmitiendo con energía las labores cotidianas de las personas en escenas costumbristas (como se puede ver en el mural "Los trabajadores del campo") o anécdotas históricas que forjaron nuestra identidad nacional, en el caso de "Fresia lanzando a su hijo a los pies de Caupolicán".

Pero además de hacerse cargo de la educación de los niños vulnerables, la fundación quiso acoger a otro gran número de personas que enfrentaban situaciones de sufrimiento y un cierto estigma social. De esta forma, a poca distancia del mencionado colegio de la Ciudad, estaba la así llamada Casa de la Madre, que recibía a todas las adolescentes solteras embarazadas que, como era usual en la época, solían ser rechazadas o repudiadas por las esferas sociales. Es decir, aquí ellas encontraron aceptación y calor, esperanza, nuevas oportunidades y futuro.

En virtud de todo ello, lo que se puede apreciar es que el consejo intentó poner en marcha una *propuesta inclusiva, tolerante y abierta a la diversidad*. Y, en correlación, trató de formar y educar de manera integral. Fue así cómo la Ciudad del Niño también contó con una banda musical, por ejemplo. El conjunto alcanzó tal nivel que incluso fue capaz de participar en un acto con los Niños Cantores de Viena, de visita en la Ciudad del Niño (eso ocurrió el 3 de julio de 1996. En esa ocasión, primero cantó el conjunto coral y, posteriormente, los niños de la banda instrumental de la fundación ejecutaron distintas piezas). Hernán Pinto, profesor de música y director de orquestas, expresó lo siguiente: "*Siempre enseñé a los muchachos que debían interpretar con el alma. La banda de conciertos fue, para todos, una gran capacitación para la vida*". En efecto, de eso se trataba: de formar ciudadanos, aptos para hacerse cargos de sí mismos una vez que llegara la vida adulta. Ricardo Flores fue uno de los muchachos que participaba activamente y aprendió a tocar allí el trombón: "*En la Ciudad del Niño encontré mi casa, mi familia y mi vocación. Ingresé a la banda de conciertos, sin pensar que la música forjaría mi futuro*". Hoy Ricardo se desempeña como profesor de música.



Los buenos recuerdos de camaradería y amistad acompañan a la persona para toda la vida.

En su apogeo, es decir, durante el máximo esplendor de la Ciudad del Niño, la institución contó incluso con un canal de televisión propio que dependía del departamento de psicología de la fundación. Los niños se fueron involucrando en las actividades del canal, ocupando cargos y aprendiendo oficios. También había talleres de cocina, mecánica, huerta, etc., todos con el objetivo de *preparar a los niños para la vida laboral*. Por ello, muchos pudieron optar a títulos técnicos y profesionales, insertándose en el comercio, la industria, etc.

Sofía Guzmán, quien vivió hasta los 17 años en Ciudad del Niño, confesó lo siguiente: *"yo estoy muy agradecida de la Ciudad del Niño, porque no habría sido la persona que soy ahora. Y me siento muy feliz (...). Bueno, este es un trabajo a largo plazo. Pero es un trabajo que va a dar sus frutos, porque los niños necesitan mucho cariño. Yo pienso que ahí está la clave"*. La Ciudad, por lo tanto, cumplió un rol hogareño y familiar para muchos jóvenes desprovistos de esas relaciones tan esenciales para la formación del carácter. Su lugar en Santiago no pasó desapercibido para los habitantes, ganándose así un espacio en el corazón de muchos chilenos.



EL TURNO DE LAS REGIONES

*La tarea del educador moderno no es talar selvas,
sino regar desiertos.*

C. S. LEWIS



Santiago no es Chile. Los gemidos de personas necesitadas también se oían en las provincias. Por causa de la crisis económica, las epidemias y algunas catástrofes naturales (como los terremotos de Chillán en 1939 y el de 1960 en Valdivia), la baja instrucción de la población y la pobreza general, también había muchos menores faltos de protección incluso en los rincones más distantes. En este contexto, el Consejo de Defensa del Niño también tomó cartas en el asunto.

En primer lugar, se constituyó en 1935 la Junta Provincial de Antofagasta y cuatro años más tarde, la Junta Local de Concepción, iniciativas que buscaban propiciar la creación de nuevos establecimientos. Para eso, desde luego, hacía falta hablar con las autoridades regionales y las comunidades, además de tener en cuenta el contexto de cada localidad en particular y sus problemas específicos, estudiar las necesidades manifiestas y recabar antecedentes y estadísticas. Las agrupaciones recién conformadas asumieron dicha misión y la llevaron a cabo al correr de los años.

La misma lógica se aplicó a otras zonas, ya que durante el período del segundo presidente de la fundación, Oscar Gajardo Villarroel (1899-1970), esta expansión de los servicios de la institución —de Antofagasta a Castro— fue uno de los objetivos



Efectos de los terremotos. Vidas en crisis.

prioritarios (además de la inauguración de la Ciudad del Niño en 1943, como ya hemos visto). Dicho sea de paso, Oscar Gajardo, abogado y político, quien estuviera al frente del Consejo de Defensa de la Ciudad del Niño por 28 años, ejerció también en paralelo como ministro de Justicia (1942-1943), siendo el autor de importantes leyes (Justicia de Menor y Mínima Cuantía, Ley de Seguridad Exterior del Estado, Ley de



El terremoto de 1960 llevó a una crisis humanitaria.

Adopción, Represión del Delito de Incendio, entre otras) que de una u otra forma estaban también relacionadas con la situación del niño vulnerable en Chile. Además, impulsó el funcionamiento de la primera colonia penal, contribuyó al mejoramiento de las cárceles y a la educación de los reos.

En el marco de este plan de ampliación de la atención impulsado por Oscar, con el tiempo se sumó el centro "Pedro Aguirre Cerda" en Lota, zona especialmente delicada, con mucha miseria y graves cicatrices producto del terremoto de 1960. De hecho, ante la difícil situación de la niñez en la región del BíoBío, el consejo debió atender a más de 3 mil menores que deambulaban entre escombros y rogaban por una hogaza de pan. En las fotos de la época se les puede apreciar bien abrigados (el terremoto ocurrió un domingo de mayo, es decir, en pleno otoño, ya con sus brisas heladas y lluvias ocasionales), pero sucios y a pie descalzos sobre el barro, haciendo filas para poder recibir un plato de sopa caliente. Ante este escenario, en 1961 se agregó a la lista el centro "Rosa E. Rodríguez de Alessandri" ubicado en Los Ángeles y en 1962, el centro "Pedro de Valdivia" en Valdivia. Y así, gracias al motor del consejo, se fueron abriendo *cada vez más establecimientos* en el transcurso de los años: en 1964, el centro "Vicente Pérez Rosales" en Puerto Montt; en 1964, el centro "Alonso de Ercilla y Zúñiga" en Castro; en 1971, el centro "Isabel Riquelme" y, en este mismo año, se creó la unidad asistencial "Oscar Gajardo Villarroel" en Peñaflor. Estas dos últimas obras se hicieron bajo la dirección de Ginebra Burotto de Bunster, pedagoga, ex subsecretaria de Educación durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo y quien ejerciera como presidenta subrogante del consejo por un período de dos años, tras el sensible fallecimiento de Oscar Gajardo en 1970.

En 1973, asumió como presidente Roberto Infante Yávar, médico pediatra de profesión y, por lo tanto, persona de gran vocación de servicio. En efecto, por tres décadas se dedicó a la salud de los niños y jóvenes de la institución, además de trabajar en el hospital Roberto del Río y en el Patronato Nacional de la Infancia. Durante su presidencia inauguró el complejo asistencial de Peñaflor.

Luego vino el turno de Luis Claro Lagarrigue, quien ejerció el cargo de presidente del Consejo de Defensa del Niño por un período de 17 años, de 1974 a 1991. Este abogado continuó el trabajo de sus antecesores e impulsó a que también en Coquimbo empezara a trabajar el centro abierto diurno "Arturo Prat" y que el hogar "Los Laureles" en Cauquenes y el centro abierto "Juan Mackenna" en Llo-Lleo iniciaran sus actividades. También en Antofagasta un internado pudo contar con una nueva sede. De esta forma, queda de manifiesto cómo la fundación fue expandiéndose a lo largo de Chile, prestando atención a las necesidades de cada niño en particular.



NUEVOS ÓRDENES

*No es la especie más fuerte la que sobrevive,
ni la más inteligente, sino la que responde mejor al cambio.*

CHARLES DARWIN



Como ya se ha dicho, el Consejo de Defensa del Niño recibía cada año una subvención fiscal asignada a partir de la Ley General del Presupuesto de la Nación. En 1979, mediante la Ley N° 2.465, se creó el Servicio Nacional de Menores (Sename) dependiente del Ministerio de Justicia, que vino a sustituir el anterior Consejo Nacional de Menores (creado en 1967 y, hasta entonces, catalogado de "ineficiente" e "imperfecto" por la misma redacción de la ley). Este nuevo organismo, el Sename, habría de tener las atribuciones operativas necesarias para asistir integralmente a los niños en peligro, por sí solo o por otras instituciones. Dentro de estas "otras instituciones" se incluyó, el Consejo de Defensa del Niño, el que entonces comenzó a recibir la subvención fiscal de acuerdo a la normativa establecida en la ley, acogiendo así, como institución colaboradora acreditada, a los niños que los tribunales de menores enviaban para su protección y rehabilitación.

En el contexto de este impulso, debido a que las grandes ciudades ya contaban con algún tipo de asistencia, era en las poblaciones marginales donde persistía la mayor cantidad de problemas. Por ello, en 1974 y con Luis Claro al frente como presidente, la fundación propuso al Ministerio de Justicia enfrentar dicha realidad por medio de la construcción de centros comunitarios que, dentro de las mismas poblaciones, atendieran a los niños

bajo la dirección de un equipo monitor. La idea era que también esos centros sirvieran como sedes, lugares de reunión o "clubes" deportivos para que los niños de las poblaciones periféricas pudieran acudir a ellos y recrearse los fines de semana y días festivos. Es decir, el objetivo era *atender al niño en su medio y ofrecerle posibilidades de progreso*, contando para ello con voluntarios de la población o de la comunidad debidamente orientados por personal capacitado. De este modo, se buscaba *involucrar a la propia población en la solución del problema*, volverla protagonista de su desarrollo de forma activa y no un mero objeto de asistencia. El plan piloto—con la esperanza de expandir, más adelante, esta iniciativa a regiones— se llevó a cabo en Peñalolén, gracias a la cooperación de la municipalidad y el Ministerio de la Vivienda. Pero, lamentablemente, el gobierno no pudo ayudar mucho más y el Consejo de Defensa del Niño tuvo que asumir la tarea por sí solo. Fue así como inauguró establecimientos en Conchalí, Calera de Tango, La Reina, Pudahuel y Llo-Lleo.

La realidad pronto demostró que muchos de los niños vulnerables entraban también en conflicto con la justicia y que, además de los traumas de la infancia, necesitaban rehabilitaciones conductuales para luego volver a la sociedad. Aquí había, pues, un desafío mayúsculo: comportamientos agresivos y antisociales de jóvenes que, por ser menores, no podían ser responsables en términos penales, pero sí podían convertirse en objeto de una intervención educativa intensiva, para así interrumpir o frenar una eventual carrera delictiva precoz. En ese marco, el consejo optó por inaugurar programas dedicados a *menores infractores de la ley*. Y esto se tradujo en un cúmulo de actividades para afrontar el reto: indagar en los antecedentes familiares y en el contexto escolar y social del niño, estabilizar conductas problemáticas, estudiar las personalidades y moderar la impulsividad, controlar la irritabilidad, enseñarle a pensar a largo plazo y a medir las consecuencias de sus actos, aumentar sus expectativas de vida, incrementar su nivel de empatía, rellenar las carencias de afecto y la ausencia de una autoridad con normas claras, mostrarle el valor de la disciplina, contribuir a la adquisición de competencias y valores y creencias... Así, por ejemplo, en este contexto se creó en 1977 el Internado de Rehabilitación para niñas, el que desarrolló una labor eficiente hasta el egreso total de su población en 1992.

Por lo mismo enunciado anteriormente, hubo que impregnar diversas direcciones a la ayuda prestada y por eso, en todos los establecimientos que se fueron creando, así como en la misma Ciudad del Niño, operaban servicios, lo que demuestra cuán compleja era



Niños durante un acto en un establecimiento de la fundación durante la década de los 90'.

la trama de la organización. Funcionaba, en primer lugar, un Servicio Social, encargado principalmente de la política de ingreso y egreso de los niños y adolescentes y sus tratamientos, de la intervención social y la organización, selección y supervisión de las colocaciones familiares, así como también de la atención a domicilio de las madres menores de edad, de los adolescentes egresados y de las becas de estudio. Luego, operaba también un Servicio Médico, dedicado a la salud de los menores (tanto en términos paliativos como preventivos), que incluía enfermerías con camas propias, rayos X y laboratorios, médicos pediatras, un psiquiatra infantil y una neuropediatra. El Servicio Psicológico, a su vez, contaba con un equipo de psicólogos encargados del diagnóstico, de los tratamientos y de los trabajos de investigación. El Servicio Dental prestaba tratamientos de ortodoncia y endodoncia; el Departamento de Nutrición se encargaba de los programas dietéticos de los establecimientos a nivel nacional; el Servicio Pedagógico trabajaba en conjunto con las escuelas y apoyaba a los menores que presentaban dificultades en el aprendizaje;

el Servicio Jurídico, por otra parte, atendió causas civiles de aquellos padres que no contaban con los recursos suficientes para defender los intereses de sus hijos. En otras palabras, por muchos años, el Consejo de Defensa del Niño se hizo cargo de gran parte de las causas civiles de menores de aquellas familias que no podían costear un abogado particular. En este último contexto, el consejo también estableció un convenio con la Sección Menores del Colegio de Abogados y con la Corporación de Asistencia Judicial para que los aspirantes al título de abogado pudieran realizar sus prácticas profesionales en el mencionado Servicio Jurídico, siempre bajo supervisión. En 1984, el Servicio Jurídico se constituyó como una entidad independiente, la "Fundación de Asistencia Legal a la Familia", dotada de personalidad jurídica y con una subvención fiscal que financiaba sus gastos de operación.

Otro punto importante ocurrido durante esta etapa de la historia de Chile fue la municipalización de la educación. La ya mencionada Escuela de la Ciudad del Niño también se sometió a este cambio y durante cuatro años, fue administrada por el Consejo de Defensa del Niño, entanto que sostenedor del establecimiento educacional, reconocido por el Ministerio de Educación de la época. Pero la fundación ya había tenido experiencia en la administración de escuelas. Pues además de haber colaborado activamente en tareas de reforzamiento escolar con la Escuela "Rebeca Catalán Vargas" desde sus inicios, había asumido por un año la administración de 11 liceos de enseñanza técnico profesional a petición de la Cámara de Comercio de Santiago, relacionándose así con unos 5 mil alumnos y unos 800 profesores. Para cumplir adecuadamente con esa gestión, el Consejo de Defensa del Niño debió reformar sus estatutos, precisamente en el año 1987, para establecer expresamente que uno de sus propósitos principales era la atención de menores en vistas a su educación y capacitación laboral. Tras esta experiencia, el consejo traspasó a la Cámara de Comercio los 11 establecimientos.

Por lo tanto, según se puede apreciar, el Consejo de Defensa del Niño fue asumiendo las necesidades de cada década, adaptando su organización y elaborando nuevos proyectos para enfrentar la situación del niño desvalido con mayor eficiencia, prolijidad y profesionalismo, acorde a la legislación vigente. En los años 70, 80 y 90, así como la coyuntura histórica-política de Chile sufrió movimientos telúricos, también la fundación fue adaptando sus prestaciones a los nuevos desafíos y a las necesidades del país, concretamente, en relación a la niñez.



HACIA EL
CAMBIO
DE MILENIO

*El amor, en todas sus manifestaciones,
es la cura para sanar las heridas de la infancia.*

BORIS CYRULNICK



La institución continuó ejerciendo su tarea con impulsos renovados bajo la presidencia del abogado Humberto Prieto Concha, quien asumió el cargo en 1991. La década del 90 fue muy prolífica en este sentido, ya que se abrieron 15 otros establecimientos en diferentes localidades, como el centro comunitario N°1 de San Antonio. En 1993, hubo cuatro grandes hitos: el centro de rehabilitación conductual diurna de Valdivia, el centro de prevención de la delincuencia de Purranque, el internado femenino de Chaitén y el centro de atención al niño de la madre que trabaja, en la comuna de Las Condes de Santiago. Un año después, se sumó el centro comunitario de Renca; en 1996, el centro comunitario de Los Lagos, el centro de Lago Ranco y el centro de rehabilitación conductual diurna de Osorno. En 1997, le tocó a Rengo y también se creó el centro de desarrollo juvenil de San Fernando. Ese mismo año se creó el internado "Juan Pablo II" de Cauquenes y, en Chiloé, el centro de tránsito y diagnóstico de Castro. La lista suma y sigue, con otro centro abierto e internado llamado "San Rafael" y otra residencia juvenil en Chillán, en 1998. Así, las ayudas benéficas se fueron esparciendo, abarcando cada vez más territorios, más casos, más niños. Las llagas seguían siendo profundas y seguían abiertas, sin duda. Pero al menos la asistencia estaba llegando allí donde las necesidades eran más urgentes, allí donde antes no había habido sino soledad y abandono, vidas desiertas.

Luego de varias décadas de trabajo dedicado a la infancia vulnerable, con una amplia experiencia acumulada en este campo, el directorio consideró que era necesario diseñar las líneas de trabajo futuras, de cara a los nuevos desafíos y en un contexto actual. Fue así como en el año 1997, el Centro Empresarial Pensum prestó una asesoría para realizar un pre estudio de planificación estratégica de la fundación. El resultado, tras cuatro meses de análisis, fue un documento en el que se consignó la misión del Consejo de Defensa del Niño, los valores que inspiran el trabajo de la institución, la visualización a futuro (en un plazo de siete años) y el interés especial por consolidar la organización, modernizarla e impregnarle una mayor eficiencia.

Este trabajo también definió seis áreas de atención integral a los niños y adolescentes: diagnóstico y análisis de la situación que afecta a los niños y el tratamiento de los casos particulares, protección de tiempo completo, educación, prevención juvenil y rehabilitación de niños con problemas conductuales o infractores de la ley. La fundación pudo cumplir en su totalidad las líneas de acción propuestas para el período 1997-2000. Pero también tuvo que realizar modificaciones al estudio elaborado por la consultora y su propio directorio, puesto que las políticas públicas empezaron a reformarse por esos años y la fundación tuvo que adaptarse e incorporar esos cambios.

En efecto, hacia el cambio de milenio, se impulsó el Sename con nuevos objetivos estratégicos: aumentó las condiciones técnicas e infraestructura en la red de atención para la integración de los niños a la sociedad y dio inicio a la reforma integral del sistema, lo que implicaba, en la práctica, un cambio legal destinado a regular la relación entre el Estado y la infancia, la separación de las vías de atención (diferenciando y especializando los servicios y prestaciones a los niños hacia una atención ambulatoria) y, finalmente, la instalación de una "cultura" con respecto a este tema, es decir, lograr una *mayor conciencia de la nación* en general respecto a los derechos del niño. El Consejo de Defensa del Niño hizo también suyas estas políticas, adaptándose a las nuevas opciones de tratamientos y programas ambulatorios, no sin una gran dosis de esfuerzo, desafío que le tocó enfrentar al abogado Jaime del Valle (1937-2016), quien desempeñó la presidencia de la institución por 14 años (1997-2011) y estuvo un total de 34 años ejerciendo su consejería, y al gerente general de entonces, Edmundo Ruiz, quien también puso sus capacidades al servicio de la institución por varias décadas.

Así, en el año 2000, la fundación suscribió un convenio con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y el Sename, todo en el marco de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y sus directrices (tratado firmado en 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y promulgado como Ley de la República de Chile en 1990). De esta forma, los sistemas de internado de la fundación, los centros abiertos, los diurnos, los centros de rehabilitación conductual diurna y los centros de tránsito y diagnóstico ambulatorio sufrieron una transformación y dieron origen a nuevos proyectos: residencias familiares, centros comunitarios infantiles juveniles, proyectos de fortalecimiento familiar, centros de acogida familiar, proyectos para niños inimputables y centros de atención a niños víctimas de maltrato grave. Por lo que se puede apreciar tras la lectura de todos estos nombres, se le dio prioridad al lazo del niño con su red de parentesco original. Este impulso iba en la línea, también, de lo que profesaban los más recientes estudios de la psicología. Por ejemplo, el famoso psicólogo estadounidense Daniel Goleman, en su revolucionario libro "Inteligencia Emocional", sostiene que las emociones juegan un rol fundamental en el logro de una vida plena y feliz, incluso de un modo más importante que la mera inteligencia cognitiva. Y para la formación de dicha inteligencia emocional, la familia resulta de vital importancia: *"la vida en familia es nuestra primera escuela para el aprendizaje emocional; en esta caldera aprendemos cómo sentirnos con respecto a nosotros mismos y cómo los demás reaccionarán a nuestros sentimientos; a pensar sobre estos sentimientos y qué alternativas tenemos; a interpretar y expresar esperanzas y temores"*.

Como es lógico, esta línea de cambios y el perfeccionamiento de los mecanismos para proteger a la niñez y la adolescencia tuvieron efectos; uno de ellos fue el término de la Ciudad del Niño "Presidente Ríos" justamente a inicios del nuevo milenio, puesto que se dio prioridad a *la reinserción familiar de los niños* que hasta entonces habían vivido bajo la forma de un internado. En ese contexto, se revisaron las condiciones particulares de cada menor y por eso, algunos pudieron volver a su familia de origen, otros a familias extendidas y otros, a padres adoptivos. Algunos también fueron trasladados a otros centros residenciales reconvertidos. La Ciudad, en todo caso, ya había sufrido una transformación antes, cuando en 1976 se expropiaron seis hectáreas para que el Metro instalara sus talleres de mantención para la Línea 2. A su vez, ya había experimentado una remodelación de sus instalaciones, lo que había reducido el número de los niños internos. En otras palabras, la realidad de los tiempos modernos ya había estado presionando por la reducción de la

población y el tránsito del modelo hacia residencias familiares, más pequeñas y manejables, con tal de entregarle a los niños las condiciones similares a un ambiente familiar, con un trato personalizado en medio de las comunas de origen de dichos niños, de manera de *no desvincular a los pequeños de su medio*.

Según los registros del Consejo de Defensa del Niño, el cese del funcionamiento de la Ciudad concluyó en febrero de 2003, tras una labor de casi 60 años, cuando una cantidad de unas 60 niñas, que hasta entonces no se encontraban en condiciones de egresar, lograron ser trasladadas a los otrora centros abiertos "Fermín Vivaceta" en Conchalí y "Roxane" en San Miguel. Estos centros fueron sometidos a importantes remodelaciones, precisamente para adaptarse a los cambios. Así, los esfuerzos del consejo fueron enormes. Pues además de velar por estos trabajos en obra (el costo de las construcciones y la habilitación de los inmuebles), los traslados y las reinserciones de los menores, la adecuación de los tratamientos y procesos de intervención psicosocial de los niños, hubo que reordenar el funcionamiento interno de la institución (de todos los estamentos profesionales, técnicos y administrativos) y eso significó, en la práctica, poner término a muchos contratos del personal que hasta entonces trabajaba para la fundación, pagando indemnizaciones que representaron un alto costo.

Sin embargo, aunque el cierre de la Ciudad del Niño contó con la colaboración del Sename, más el apoyo de asistentes sociales y psicólogos y otros profesionales, no fue fácil y no estuvo exento de polémica. Esto, en parte, debido a que no existía una experiencia previa de "des-internación" y, en muchos casos, el proceso ocurrió demasiado rápido, sin que hubiera un trabajo previo suficiente con la familia biológica del niño o su red de acogida. Por otro lado, había menores que llevaban ya muchos años internos (incluso hasta 12 años en algunos casos) y el cambio de vida no les resultó fácil. Para muchos, la Ciudad había sido todo su mundo y el contacto con el exterior había sido escaso e intermitente. Había, pues, una realidad prácticamente desconocida allá afuera e insertarse en ella — con sus propias reglas — no podía sino conllevar roces. Por lo mismo, los casos más exitosos correspondieron a los de niños cuya internación había sido breve y que habían logrado mantener el vínculo con sus familias de origen. También hubiera sido deseable haber contado con una mejor estrategia de acompañamiento de los niños, puesto que se perdió la pista de varios casos tras el fin de la Ciudad del Niño. Todo este proceso llevó a que las instituciones en general que velan por la protección de la



COLECCIÓN FCN.

Fernando Cienfuegos, Santiago Villablanca, Mercedes Ezquerra,
Edmundo Ruiz, María Teresa Sepúlveda y Jorge Barahona.

infancia extrajeran lecciones y reforzaran la necesidad de trabajar con las familias de origen, además de otorgar soluciones acorde a las realidades particulares de cada niño o efectuar un proceso de seguimiento de los menores des-internados.

La transformación del Consejo de Defensa del Niño, gracias a la voluntad de su consejo directivo se cristalizó por ende en una reestructuración programática que ha seguido adaptándose continuamente a los requerimientos de los tiempos modernos. Es decir, los proyectos y su extensión a lo largo de Chile han continuado ajustándose a la actual Política de Niñez y las directrices internacionales en esta materia y así, en este contexto, nuevas planificaciones estratégicas han venido a orientar el futuro. Por ejemplo, la Ley de Subvenciones (Ley N° 20.032 de 2005) vino a establecer el modo y las condiciones del Sistema

El Rey Juan Carlos y la Reina Sofía visitaron Chile varias veces durante los años 90'. Aquí con niños de la banda instrumental de la fundación.



de Atención a la Infancia y Adolescencia a través de la Red de Colaboradores acreditados del Sename, es decir, se fijaron las reglas para la labor de respeto y promoción de los derechos fundamentales de los niños y las determinaciones exactas para que una institución como el consejo recibiera las subvenciones. Para lograr el objetivo, la fundación ha tenido que responder al desafío con reformulaciones internas. Y, en la misma línea, preservando la calidad de sus servicios, el consejo llevó a cabo capacitaciones de su personal en diversas áreas (como aquellas relacionadas con la Reforma Procesal Penal, la mediación judicial, gestión de operaciones, psicología, etc.), acogiéndose también a los beneficios del sistema de Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE). Desde entonces, cientos de personas —entre profesionales, técnicos, educadores y administrativos— han participado en cursos de capacitación (de la más diversa índole: desde el fortalecimiento de competencias parentales hasta cursos para mejorar los diagnósticos, además de talleres de liderazgo, gestión, contabilidad y herramientas computacionales; desde cursos de comunicación en lenguaje de señas hasta diplomados en innovación social efectiva y abordajes psicoterapéuticos y normas ISO 9001, entre muchos otros temas), lo cual ha sido financiado en parte por el crédito SENCE y el esfuerzo realizado por la propia fundación.

Otro hito importante durante esta época fue la iniciativa enfocada a contar con un convenio con el Instituto Matriztico, dirigido por el famoso biólogo Humberto Maturana. El doctor Maturana y Ximena Dávila asesoraron durante tres años a la fundación, dejando sus huellas en los trabajadores mediante talleres y ejercicios de autoconocimiento y convivencia, observaciones y reflexiones sobre lo humano, la generación de bienestar en el vivir individual, el mundo laboral y el fortalecimiento de una visión más profunda y trascendente en relación a la misión en favor de los niños. Según los testimonios de la época, esta intervención ayudó a generar respeto, confianza, responsabilidad y creatividad entre los miembros de la institución.



F AIRES F RESCOS

*De todos los inventos para la comunicación de masas,
las "imágenes" siguen hablando el idioma más universalmente entendido.*

WALT DISNEY



La modernización, en la línea de lo dicho en el capítulo anterior, significó subirse también al tren de la era digital y, por lo tanto, se tradujo en la adopción de sistemas computacionales para agilizar los trabajos administrativos y dar celeridad a la comunicación. Este paso, así como ocurrió con todas las empresas e instituciones del mundo que comenzaron a emplear las redes electrónicas, marcó un hito y permitió asegurar el registro de datos y volver más transparente las rendiciones de cuentas y los movimientos organizacionales y financieros, permitiendo a su administración acceder ahora en un sólo instante a la información de cada establecimiento. También, se volvió más fácil adoptar las medidas para gestionar y lograr las metas definidas y cumplir las normativas sectoriales, identificar los problemas y definir las soluciones, introducir rectificaciones y evaluar el desempeño en su conjunto. En pocas palabras, la fundación —al incorporar el sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015— se volvió más eficiente y eficaz, con el ánimo de un mejoramiento permanente.

Esto vino de la mano con un nuevo impulso. El abogado José Pedro Silva, quien había entrado como consejero a la fundación en 2000, asumió la presidencia en 2011. Bajo su liderazgo y la dirección ejecutiva de Edmundo Crespo Pisano (desde 2014, aunque ya llevaba desde 1993 aportando como consejero y vicepresidente a la institución) se

implementó el nuevo Proyecto de Planificación Estratégica para orientar su desarrollo entre los años 2012 y 2017, gracias al cual se redefinieron las metas y misiones y se propulsó la exigente idea de *cambiar la realidad de la infancia* en situación de vulnerabilidad y de convertir a la fundación en un referente nacional entre las instituciones que trabajan con la niñez vulnerable. Y esto, en cuanto a la calidad de la atención, una que se muestre ante todo como personalizada, humana, envuelta por un trato cálido y afectuoso y que exija, además, la *activa participación* de los niños y sus familias, considerando, pues, a los involucrados como *sujetos de derechos y de responsabilidades* que también deben hallar los espacios propicios para su ejercicio efectivo. Imprimir este sello se convirtió, por lo tanto, en una prioridad ejecutiva; los *principios éticos humanistas* habrían de marcar a la institución, imbricándose de tal modo que se volvieran parte de la identidad de la misma y resultasen evidentes para el resto de la sociedad.

Desde el análisis de la *praxis* brotó también la capacidad de influir en la formulación y ejecución de políticas públicas, convirtiéndose así la fundación en un *actor relevante con voz en la esfera pública*. Y esto, en virtud de su amplia experiencia con la problemática de la infancia. En efecto, a modo de ejemplo, entre 2016 y 2018, la institución ha tenido una activa y propositiva participación en las comisiones de Derechos Humanos, Constitución y Justicia, Familia y Hacienda de la Cámara de Diputados y del Senado, entre otros, particularmente en la discusión de tres leyes: el Sistema de Garantías de Derecho de los Niños; la reforma al Ministerio de Desarrollo Social y la creación de la Subsecretaría de la Niñez; y la Defensoría de los Derechos de los Niños. En dicha instancia, la fundación expuso cinco puntos críticos: a) se hizo presente el riesgo de la "desjudicialización" si no se cuenta con recursos económicos y técnicos para implementar un régimen administrativo que dé garantías de eficiencia, objetividad y cumplimiento de las medidas adoptadas; b) se discutió acerca de la eventual limitación para la autoridad paterna fuente de los derechos del niño, como el de la intimidad y desarrollo de la vida privada, al entrar en conflicto con el rol propio de la autoridad paterna; c) se advirtió el riesgo existente en el contexto del principio de la autonomía: que se pudiera omitir, eventualmente, la referencia a la responsabilidad y deberes, como contrapartida a sus derechos; d) se hizo hincapié en que el proyecto de ley no explicitaba el rol que cumplirían las organizaciones de la sociedad civil, pese a que el 95 por ciento de la oferta de programas del Sename era ejecutado por instituciones privadas; y, finalmente, e) se hizo notar que no había referencias a programas y acciones preventivas, lo que

resultó algo desconcertante, puesto que es sabido que actuar tempranamente resulta más eficaz y permite entregar oportunidades a los niños y sus familias. Por todo lo anterior, se vuelve visible que la fundación reforzó su rol en el debate público, aportando desde su visión y experiencia.

En consonancia con todo ello, dentro de estos aires de modernización y de un mayor protagonismo, se volvió vital también lograr un *nuevo posicionamiento y reconocimiento de la marca*.

Así, se estructuró en 2013 el Departamento de Estudios: sistematización y difusión del trabajo institucional y el Departamento de Comunicaciones y Marketing. Además, se diseñó un nuevo logo, una imagen corporativa renovada en cuanto al estilo y el uso de los colores. De forma paulatina, se fue implementando una nueva carta de presentación; también se renovaron los ambientes de las sedes y de las infraestructuras en general (a modo de dato: entre 2016 y 2018, la inversión en la remodelación de las tres residencias sumó 500 millones de pesos). Lugares luminosos, cálidos y esperanzadores. Verde, amarillo y azul los colores de la esperanza, de la vida y del aire limpio que ha de inundar nuestros pulmones.



Frontis de la Casona Valdivia en la que funcionan diversos programas de atención.

Fue entonces cuando las autoridades de la institución decidieron cambiar el nombre. Haciendo hincapié en la formación ética, en la misión de modificar la penosa situación de la niñez por medio de la creación de un *espacio habitable*, sus responsables decidieron que la fundación pasara a llamarse como su proyecto más conocido y emblemático, la Ciudad



COLECCIÓN FCN.

Actividades realizadas durante el nuevo milenio.

del Niño, ese que ya estaba en la retina de numerosos santiaguinos y en la memoria colectiva de todo el país. Con este nuevo nombre, la *Fundación Ciudad del Niño* quería evocar la configuración específica que posee toda urbe, es decir, un asentamiento dirigido precisamente al bienestar de sus miembros, al bien común de los suyos, considerados como ciudadanos todos ellos, independiente de sus características particulares, de sus condiciones más o menos favorecidas. Allí habría de operar la igualdad ante la ley, en virtud de derechos y deberes semejantes; el respeto a las diferencias y, por lo tanto, la incorporación de todas las generaciones a esta categoría (no sólo de los niños asistidos, sino también de sus familiares); el valor de la convivencia respetuosa, la cooperación armónica y la reciprocidad o asistencia mutua entre los partícipes que se interrelacionan, para que éstos puedan gozar de las mayores ventajas y oportunidades posibles. Y, en tanto que ciudad, no se trataría sino de una aglomeración organizada y con una cierta cultura o identidad característica; el perfil ético desarrollado por el sello vino a definir esto último, así como sus planes de crecimiento, proyecciones, desafíos, etc. Dicho, entonces, en pocas palabras: todos los esfuerzos remaron en dirección a *consolidar la calidad en sus prestaciones, una identidad y, por sobre todo, a proyectarla a la comunidad.*

En ese contexto, se hicieron campañas publicitarias y también se estrenó la nueva página web, con una plataforma más moderna, dinámica y fácil de usar. También debutaron nuevas direcciones en redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube), lo que ha permitido que las noticias de la fundación se propaguen con mayor celeridad y haya una mayor interacción con la comunidad.

En paralelo, la fundación continuó ampliando su trabajo con la niñez vulnerable. A modo de ejemplo, en 2011 se dio inicio a nuevos proyectos de reparación de maltrato y abuso sexual en Peñaflor y Ancud; en el mismo año se celebró una Jornada sobre Responsabilidad Penal Adolescente (destacando el convenio suscrito entre la Fiscalía Regional de Puerto Montt, el Sename y la fundación, para lograr así un trabajo coordinado en cuanto a los casos de suspensión condicional del procedimiento para adolescentes y jóvenes infractores de la Ley Penal y lograr una aplicación de salidas alternativas, una que favoreciera la integración social y el carácter socio-educativo de la sanción). En septiembre de 2014, la fundación adquirió un inmueble en Valdivia, que se convirtió en la sede de nuevos programas: dos de libertad asistida especial, dos programas de libertad asistida, un programa de intermediación laboral, un programa de servicios en beneficio a la comunidad, dos programas de medidas cautelares ambulatorias y, finalmente, un programa de diagnóstico ambulatorio. Entre 2015 y 2016, hubo un importante incremento en los programas ambulatorios, los que llegaron a un total de 89. El año 2017 vino con aún más fuerza: tras los resultados de las licitaciones, hubo un incremento del 40 por ciento en cuanto al número de niños atendidos. Se incorporaron 18 nuevos programas, consolidando una presencia desde la región de Coquimbo hasta Quellón, Chiloé, llegando a ejecutar un total de 100 programas, en las distintas líneas (protección, responsabilidad penal adolescente y residencias).

La fundación adquirió en este período una mayor musculatura y potencia, en sintonía con la necesaria modernización. Con José Pedro Silva y el director ejecutivo Edmundo Crespo se pensó la institución, aclarando su misión y visión, además de trabajar en su trascendencia. En la misma línea, se involucró mucho más al Directorio actual en la problemática mediante la implementación de comités de trabajo y visitas a los centros que operan a lo largo del país. También se hizo énfasis en las alianzas, como veremos en el capítulo siguiente.



ALIANZAS

La amistad te impide resbalar al abismo.

BRUCE SPRINGSTEEN



La redefinición del sello condujo también a la consideración del niño vulnerable con nuevos ojos, para así ya no ser mirado o tratado como una mera víctima, sino como un sujeto autónomo capaz de desarrollar sus potencialidades, capaz de cambio y de tener un futuro. Un discurso de esperanza y confianza en la persona, en vez de una triste resignación. Una apuesta por la transformación del mundo y el espacio compartido, en vez de la mera conformidad. Una mirada más simétrica, como la del amigo que siente que posee en el compañero un otro yo. Para ello, haría falta reparar en la trayectoria completa del niño, en su biografía, en su itinerario existencial: para ayudarlo a activar su potencial, resultará necesario mirar más allá de una simple imagen, más allá de cifras y datos o estadísticas. En cada niño hay un relato que merece atención, un cúmulo de vivencias interconectadas y situadas en su contexto que ameritan ser recogidas y narradas de la forma adecuada, pegando los fragmentos de corazones rotos para que vuelvan a latir con fuerza. La Fundación Ciudad del Niño, entonces, bajo la consigna del *sello*, ha pretendido alzarse como un "*espacio relacional vincular*", según las palabras de sus propios manifiestos de 2014-2018, es decir, una ocasión para concretar y proyectar, desde ahí y hacia el futuro, los valores que la sustentan (libertad, responsabilidad, respeto, honestidad, solidaridad, confianza y justicia).

En coherencia con lo anterior y gracias a la amplia experiencia de la institución durante décadas, se llegó a la conclusión de que no sólo habría de hacerse énfasis en la rehabilitación, sino también en la *prevención*, es decir: en la anticipación, en las medidas que se pueden tomar de antemano para evitar ya el daño consumado. Llegar antes, en vez de tarde. Y esto, por medio de la prestación de una red de apoyo a las familias; la generación de espacios comunitarios donde se respiren valores, virtudes y ejemplos de vidas sanas y, de forma muy importante, la adecuada educación y el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de los mismos niños, para volverlos más resistentes y para que asuman de mejor manera sus propias vidas. Esto es lo que se proyecta desarrollar a través de centros insertos en comunas vulnerables, para que los niños y jóvenes sean acogidos en espacios donde la cultura, el deporte, la música y el contacto con la naturaleza contribuyan a su formación como ciudadanos. Y es que, como ya anunciábamos al principio de este escrito, ¡qué el niño sepa lo que vale, qué tenga la suficiente autoestima, qué pueda conducirse libremente y valerse por sí mismo! La educación, podríamos decir, no sólo conduce a que las personas adquieran destrezas y conocimientos, sino que también fortalece la confianza en uno mismo y es a partir de ahí, de ese núcleo de seguridad, que puede brotar una conducta autónoma, un ejercicio libre de amenazas, presiones, ataduras. Una capacidad para decidir, para después poder decir no a la posible tentación que signifiquen las drogas, el alcohol, la delincuencia y cualquier otra acción que en vez de potenciar su desarrollo, lo limite. *Esta capacidad de ser dueño de sí*, de conocer los propios alcances y las limitaciones, de conducirse responsablemente por la vida, de escoger a las amistades adecuadas y de valorarlas en cuanto tales, es una meta que la fundación se toma muy en serio para sus niños. Así, de cara al nuevo milenio, la institución continuó adjudicándose programas para ampliar los horizontes de quienes lo tenían restringidos y ayudó también a prevenir la deserción escolar, contribuyó a la erradicación del trabajo infantil mediante el fomento de una escolarización continua y de calidad, apoyó en el proceso de aprendizaje en diversos colegios municipales (al consolidar el proceso de lectura y escritura, por ejemplo), hizo hincapié en las actividades recreativas, artísticas y deportivas (para que los menores destinen su tiempo libre a ello, por sobre las horas de trabajo) y prestó asesorías a padres y profesores (a través del Programa Proniño, efectuado con el apoyo de la Fundación Telefónica España desde el año 2011 hasta 2015, favoreciendo a más de 43 mil niños a lo largo del país).

La institución ha debido disponer de importantes fondos propios para cubrir los requerimientos, puesto que la subvención estatal es insuficiente para mejorar las condiciones



de vida de los menores y para la dotación de los profesionales a cargo de su cuidado. En otros momentos (como ha ocurrido durante 2016, 2017 y 2018, por ejemplo), el pago de las subvenciones experimentó importantes atrasos y tal irregularidad produjo que la fundación tuviese que asumir parte de los costos, dada la morosidad. Estas situaciones exigieron grandes esfuerzos colaborativos y de gestión, para mantener la administración financiera de manera responsable, prudente y equilibrada. Por lo mismo, se puede decir que el profesionalismo y actitud institucional que aboga por el trabajo bien hecho, con una gran preocupación por brindar una atención de la mejor calidad a los niños y sus familias —yesto, a pesar del limitado aporte estatal— son características propias de la fundación que se han mantenido a lo largo del tiempo, lo que se vio reflejado con la obtención en 2018 de la más alta evaluación en calidad de sus servicios, entre más de 400 organismos de atención de la niñez vulnerable (Informe Fundación para la Confianza).

En virtud de lo anterior y en la medida en que la fundación ha podido consolidarse como una institución confiable, ha ido armando una red creciente de alianzas estratégicas con empresas e instituciones. Aquí sobresalen, por ejemplo, distintos institutos técnicos y universidades (como el Instituto de Formación Técnica CFT Teodoro Wickel, el INACAP, la Universidad del Bío Bío, la Universidad de la Frontera, la Universidad de Los Lagos, la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de Chile, la Universidad Austral, la Universidad San Sebastián y la Universidad del Desarrollo, por nombrar algunas), con el objetivo de ejecutar líneas de investigación en conjunto (como proyectos Fondef y Fondecyt) y para que los alumnos de carreras tales como psicología o trabajo social puedan realizar sus prácticas profesionales en los establecimientos administrados por la fundación. Pero también se sumaron actores del ámbito privado que han hecho suyos el ideario y la forma de ejercer el compromiso con la infancia, tales como Turbus (que ha facilitado servicios de traslado de los niños y trabajadores), Metro de Santiago, Cinemark, Falabella (que ha aportado con donaciones en vestuario, alimento y juguetes en beneficio de los niños), Homecenter, Banco Santander, Grupo Bethia, Air Liquide, Gasco, Kidzania, Saesa y Nielsen, entre otros. Así, gracias a convenios de cooperación con otras instituciones y empresas (como Carabineros de Chile, el Centro Cultural Gabriela Mistral, el Teatro del Lago, la Fundación Amigos del Real Madrid-Chile, la Fundación CorpArtes, el Centro Cultural Matucana 100, Museo Artequin, diversos clubes de fútbol, la Salmonera Skretting que ha colaborado con la residencia emplazada en Puerto Montt), también se han podido llevar a cabo festivales de música para niños (como el Kidzapalooza), actividades culturales, deportivas y de esparcimiento. Visitas a exposiciones de arte y tecnología; paseos a la playa, shows y museos; idas al cine y al circo; campeonatos de fútbol, gimnasia, malabarismo y acrobacias; baile, canto e interpretación de instrumentos... todo esto, dentro de la convicción de que los niños deben jugar, fortalecer sus lazos de amistad y ejercer su derecho a la participación y libre expresión. En 2017 y 2018, por ejemplo, jóvenes de la Fundación Ciudad el Niño incluso han podido cursar una pasantía en España, gracias a la alianza con la Fundación Amigos del Real Madrid. Allí compartieron con otros seleccionados y con el equipo merengue, asistieron al entrenamiento del plantel oficial y tuvieron una experiencia de *coaching* deportivo, entre otras actividades. Así, con intercambios culturales como éste, se han ido abriendo nuevas perspectivas, nuevos horizontes... acercándolos un poquito más a sus sueños. De esta forma, la alianza entre el sector público, la empresa privada y las instituciones de la sociedad civil demuestra ser el mejor mecanismo para resolver los problemas que enfrenta la sociedad.



EN LA
LA FUNDACIÓN
LA ACTUALIDAD

Amar a la vida a través del trabajo es intimar con el más recóndito secreto de la vida.

KHALIL GIBRAN



Como se ha podido apreciar a partir de la historia de la institución en el contexto social de Chile a lo largo del siglo XX, la Fundación Ciudad del Niño ha dirigido sus esfuerzos precisamente hacia aquellas regiones del país con mayor pobreza (según las estimaciones actuales, un 18 por ciento de los niños en Chile se encuentra en condición de pobreza, tres veces más que los adultos mayores). Por eso mismo, su presencia es fuerte especialmente en la región de los Lagos, en la región Metropolitana, en la región del BíoBío y la región del Maule. Hoy en día, el mayor porcentaje de niños se atiende en programas de intervención ambulatoria, como ocurre en los casos de los programas de diagnóstico ambulatorio, intervención breve, intervención integral especializada y reparación en maltrato grave y abuso sexual. Para enfrentar esta situación, la fundación ha ido expandiéndose; así, en 2017, la región de Valparaíso y la región de Coquimbo experimentaron la apertura de nuevos centros con programas complementarios a los que ya existían.

Además está la línea de Responsabilidad Penal Adolescente, como ya hemos visto, que busca aplicar medidas para la reinserción general mediante programas que hagan seguimientos y controles a los jóvenes, además del cumplimiento de sanciones en el caso de aquellos menores derivados por los tribunales que así lo ameriten. En este último ítem, resalta el hecho de que alrededor de un 90 por ciento de los adolescentes con algún grado de conflicto con la

justicia (estamos hablando, en general, de robos en lugares habitados y deshabitados y, en un porcentaje no menor, también robo con violencia) sean varones, mientras que en todas las demás áreas la distribución por sexo sea más o menos pareja.

En los programas de protección, donde se atiende al mayor número de niños, el tiempo de permanencia de los menores tiene directa relación con las causales de ingreso, ya que todo depende de las condiciones particulares y los factores que intervengan en la situación del niño, su trayectoria biográfica y sus relaciones interpersonales. Alrededor de un tercio de los jóvenes que ingresan a los programas son víctimas de abuso sexual; luego están las víctimas de negligencia y, finalmente, los testigos de violencia intrafamiliar, vulneraciones que fluctúan, por lo demás, en tres niveles de complejidad: leve, mediana y alta. Estas variables determinarán, por lo tanto, la permanencia en el programa y el grado de intervención y apoyo necesario que tendrá que brindar la fundación al momento de aplicar su asistencia. Es decir, no es posible concluir una regla general; fiel a su lema del *trato personalizado*, resulta preciso analizar caso a caso. Pero el análisis de las cifras y estadísticas puede arrojar algunos resultados para estimar algunas duraciones. Así, la permanencia de menores en los programas de protección ambulatoria es de 11,8 meses en promedio, ajustándose a los tiempos de atención definidos en la orientación técnica del Sename. En la línea de la Responsabilidad Penal Adolescente, los jóvenes con medidas cautelares suelen ser atendidos unos 7 meses; en el Programa de Libertad Asistida, el tiempo se incrementa a 8 meses; el Programa de Servicio en Beneficio a la Comunidad y Reparación del Daño alcanza los 8,4 meses; el Programa de Salidas Alternativas puede durar casi un año y el Programa de Libertad Asistida Especial suele durar, por lo general, un año y medio. Estos programas de protección y responsabilidad penal adolescente han tenido un alto porcentaje de cumplimiento de los objetivos y, corrientemente, las encuestas arrojan un alto índice de satisfacción de los usuarios (los niños y las familias) en cuanto a la atención recibida durante la participación en el proyecto, cercano al 98-99 por ciento. En 2015, se inició la ejecución de dos proyectos de apoyo al proceso de inserción laboral de los jóvenes que estaban cumpliendo exitosamente sus sanciones. Ahora bien, desde luego que siempre habrá jóvenes con reincidencia, incluso dentro del mismo año, pero la fundación hace lo posible para que esto no sea así. Para mejorar aún más esta situación es que se inauguró una nueva sede en Valdivia durante 2017, con tal de ejecutar allí nueve programas relacionados a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente.

Por otro lado, es preciso señalar que el número de niños y adolescentes en residencias de la fundación es hoy muy bajo, menos de un dos por ciento del total atendido. Este grupo está compuesto por hogares en Cauquenes, Los Ángeles y Puerto Montt que atienden a niños de



El presidente y consejeros de la fundación entregan Premio Fundación Ciudad del Niño a Hai Kyung Jun, representante en Chile de Unicef (2017).

entre 5 a 18 años cuya integridad física y psicológica ha estado seriamente amenazada, tanto así que la internación se convierte en la única respuesta posible para resguardar su derecho a la vida y protección. Al ingresar a la residencia, se interrumpe drásticamente la fuente de su vulneración y se abre la posibilidad de una experiencia reparadora en su cotidianidad. Según las cifras obtenidas durante 2017, en el caso de las residencias, el tiempo de permanencia promedio era de 37,3 meses; en la residencia para niños con discapacidad, 49,4 meses, como ocurre en el hogar emplazado en la ciudad de Cauquenes.

En paralelo, la fundación ha impulsado también la realización de charlas, talleres, jornadas de reflexión entre distintas instituciones y seminarios, tanto en regiones como en la capital. Dentro de las últimas actividades destaca la saga de seminarios internacionales iniciadas en 2014. El primero se denominó "Diálogos sobre infancia y adolescencia: construyendo un sistema de protección integral en Chile". En un tono similar, en 2015 y en el Salón de Honor del ex edificio del Congreso Nacional, se llevó a cabo el II Seminario Internacional "Diálogos sobre infancia y adolescencia: construyendo un sistema de garantías y protección de derechos en Chile", el que congregó a más de 500 participantes (incluyendo a las máximas autoridades legislativas de la época y reconocidos expertos nacionales y extranjeros). Estos encuentros fueron organizados en conjunto con el Centro de Extensión del Senado y la Academia Parlamentaria de la Cámara de Diputados. Su tercera versión, en 2016, "Diálogos sobre infancia y adolescencia: avances y desafíos del sistema de justicia civil", contó asimismo con importantes expositores

de renombre internacional. Fue patrocinado, además, por la Unicef, el Ministerio de Justicia y la Universidad San Sebastián. En 2017, el IV Seminario Internacional se refirió a la "Niñez migrante: experiencias y desafíos para las políticas públicas" y fue organizado en conjunto con la Universidad San Sebastián, el Centro de Extensión del Senado, la Academia Parlamentaria de la Cámara de Diputados, el Ministerio de Justicia y la Unicef. Esto marcó un nuevo tono, de cara a los desafíos que ya se estaban haciendo notar: la multiculturalidad, que siempre exige valores tales como la empatía y la inclusión. En una tónica similar, el V Seminario se llamó "Integración de la niñez migrante: un desafío país" y se realizó en el Salón de Honor del Congreso en Valparaíso.

En esta última línea, otra iniciativa innovadora fue la 1ª Escuela de Interculturalidad realizada durante 2016 en la ciudad de Castro, a la que asistieron 52 profesionales de los servicios de dichas zonas. En aquella ocasión se abordó el tema del trato de la población con diferentes orígenes y prácticas culturales y esto, en el contexto de las inmigraciones que ha experimentado Chile en los últimos años (según la encuesta CASEN 2015, un 1,8 por ciento de la población de menores en nuestro país corresponde a migrantes. Sin duda, esta cifra se ha elevado en los últimos años). Nuestra nación, cada vez más diversa y multifacética, presenta así un nuevo desafío; para los equipos que ahora han de tratar con personas que poseen distintas culturas e incluso idiomas, la fundación lanzó una "Guía de Intervención en Contextos de Diversidad Cultural". En esta misma perspectiva de trabajo, la institución tuvo la oportunidad de colaborar con la Oficina Nacional de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para la integración de los niños de diversas nacionalidades y con el objetivo de brindarles un espacio para su libre expresión. En paralelo, también lanzó un libro ("El Viaje de Kelmy", disponible en forma gratuita en el sitio web de la Fundación Ciudad del Niño) que ilustra el testimonio de niños extranjeros enfrentados a los obstáculos de la integración local.

Actualmente, la fundación también hace entrega de un premio a aquellas instituciones que han destacado por su amplia y valiosa labor en favor de la infancia. En 2014, la distinción recayó en la Fundación Amparo y Justicia. En 2016, la fundación reconoció a Carabineros de Chile por su compromiso con el cuidado de los niños vulnerados en sus derechos y por su tarea de prevención. En 2017, el reconocimiento recayó en Unicef como institución, en tanto que promotora de los derechos de la niñez a nivel mundial.



Los rayos del sol aún no calientan los campos. El rocío se agolpa sobre las hojas dispersas por el suelo; allá y acá comienzan a cuchichear algunas aves, aún con sueño. De pronto, junto con el canto del gallo del vecino, suena el despertador. David (nombre ficticio para resguardar su identidad), de apenas unos 10 años, se incorpora en su cama. Son las 6:30 de la mañana. Bosteza, se refriega los ojos y vuelve a bostezar. Es tiempo de levantarse e ir al colegio, como cualquier otro niño.

David coge sus cosas y comienza a alistarse. Si bien vive con otros chiquillos, todos internos como él, miembros de la "Casa Chica", como le dicen, tiene una habitación individual, con cama y velador propio. Al abrir las cortinas, siente cómo también los compañeros se van levantando. Entonces se topan en el pasillo. Todos hacen lo mismo: se saludan, bromean, se dan palmadas en la espalda. A vestirse, a saludar cariñosamente a los cuidadores (a quienes llaman "tíos" y "tías"), a desayunar y a subirse al furgón que los llevará al colegio. ¡De prisa, de prisa, que nadie puede llegar tarde!

David ríe y juega en el colegio. A las 9:30, se come una barra de cereal que le han enviado desde la residencia. Tiene compañeros que adora, pero también otros que lo molestan. Y es que la vida a uno le enseña a lidiar con todo tipo de personas, amorosas y

pesadas. Es parte de lo que hay que aprender y saber afrontar. Antes, a David le costaba más asumir esto, pero ha ido progresando. Alguna vez fue muy agresivo e incluso, solía escupir, morder y golpear a sus educadores. También lanzó una vez sus zapatos a una zanja, en un acto de pura rabia. Hoy, ya más templado, aún se enoja a veces, aún se encabrita y su temperamento irritable lo domina por largos momentos, hasta que el tiempo pasa, los motivos se calman y el afecto de profesores y cuidadores lo hacen sentirse mejor. Desde luego, echa de menos a su familia, pero por alguna razón —que no siempre llega a comprender del todo— es mejor que siga en la residencia de Cauquenes, al menos hasta que se estabilicen los ánimos en su casa, su padre consiga trabajo, su madre supere el alcoholismo y dejen de haber tantas peleas que lo influncian y afectan de sobremanera.

Hoy es viernes, último día de la semana escolar. Cuando es así, los chicos salen antes de clases y tienen tardes más relajadas. El buen ánimo se nota en el modo de comportarse. Tras la jornada en un colegio que atiende a niños con discapacidad intelectual leve y moderada, David ingresa como un torbellino al patio de la residencia, saluda con cariño a la "Mamita" (la directora del establecimiento, la señora Olga Orellana) y le cuenta sus historias del día. Luego deja su mochila en su cuarto, se cambia de ropa y se va a lavar las manos. Está feliz: no tiene tantas tareas que hacer ni le tocan reforzamientos escolares. Por lo tanto, tendrá tiempo para ir a jugar en la multicancha, acariciar a las ovejas, alimentar a las gallinas y ocuparse de la huerta con el tío Miguel, tras el almuerzo. Pero si el tío Miguel —por quien siente gran admiración— le pide que le ayude en las tareas de mantención y reparación del invernadero, lo hará y con mucho gusto. Quizás disponga aún de un rato libre para jugar en el computador, ya que la residencia cuenta con una sala de computación para que los chicos naveguen y estén al día con la tecnología y los conocimientos, como cualquier niño normal.

Además, para este fin de semana, el Grupo de Amigos —voluntarios que colaboran con la fundación y que, ante la escasez de recursos, hacen gala de su creatividad— ha organizado una "completada" (es decir, se juntarán en el quincho que hay en el patio trasero para compartir hot dogs y bebidas con todos los menores del hogar, unos 40 varones, más los funcionarios, unas 26 personas). Eso tiene a David muy entusiasmado. También ha desfilado por la plaza de Cauquenes con este grupo (para el aniversario de la ciudad, el 21 de mayo), ha ido a la playa de Pelluhue con ellos y espera que puedan



Niños de la residencia familiar de Cauquenes disfrutando de actividades deportivas.

vacacionar juntos cuando llegue el verano. Pero para eso habrá que recaudar más fondos, ya que los presupuestos no alcanzan para mucho y, por lo tanto, habrá que redoblar los esfuerzos: venderán aceitunas, tomates y otros productos de la huerta, además del bingo que suelen realizar todos los años junto a la comunidad de Cauquenes, durante el mes de noviembre. Esa es una gran instancia que, por lo demás, logra involucrar a la comunidad y volver visible el problema de la infancia en Chile.

Y es que en Cauquenes, así como en muchos otros lugares de Chile, el trabajo es cuesta arriba. Aquí también está la sensación de que la niñez desvalida no es prioridad para el Estado, que faltan redes de especialistas que apoyen en esta tarea de manera transversal (en muchas provincias no hay psiquiatras, no hay neurólogos, no hay cardiólogos; falta que se administren los medicamentos precisos a los niños que así lo necesitan, por lo mismo). Podrían involucrarse más ministerios (además del de Justicia, del que depende el Sename, podría realizarse una labor conjunta con el de Educación y de Salud) y las



Patio de la residencia ubicada en Cauquenes.

autoridades correspondientes. Y es que en muchos casos, los colegios de la zona tampoco están preparados para llevar a cabo las adecuaciones curriculares correspondientes y las estrategias de aprendizaje que requerirían los niños con las condiciones especiales que posee David, por ejemplo. Así como él, hay muchos que tienen retardo pedagógico y discapacidad intelectual, que cuentan con habilidades sociales débiles, les falla la motricidad fina o tienen síndromes de diversa índole. Y aunque muchos de estos chicos podrían ser adoptados, no se atisban soluciones por ese lado.

"Hoy en día, la gente tiene otras prioridades. Hay personalidades más individualistas, preocupadas de gozar, disfrutar su vida, viajar. Muchas veces los niños vulnerables pasan al olvido", comenta Olga, la directora del establecimiento, con más de 25 años de experiencia en este campo. *"Tenemos casos de niños que quedaron botados en un hospital, que de ahí pasaron al CONIN, al Hogar San José y luego a nuestra residencia y que hoy tienen 16 o 17 años. Pronto el sistema los botará para afuera, cuando cumplan 18. Hay una posibilidad de mantenerlos por unos años más, si es que*

logramos acreditar que hay causas que lo ameriten y que están estudiando o algo así. Pero, sea como fuere, es una vida dura y aquí tratamos de aportar a su futuro".

Y eso parte por hacer reparaciones desde lo más básico, según explica Olga. Es decir: intervenir para que primero se sientan valorados, ya que vienen profundamente dañados. Ella agrega: *"Queremos que los niños lo pasen bien, que tengan una vida llevadera, que sean bien tratados. Queremos, en definitiva, que los niños tengan una vida tranquila y se puedan proyectar. Nosotros, como en cualquier familia, nos preocupamos de que no les falte nada, de que cuenten con sus zapatos y útiles escolares, que tengan sus controles de salud al día en los consultorios y hasta vamos a sus reuniones en los colegios, como apoderados. Les enseñamos a cuidar de la naturaleza, a entender el proceso de plantar y cosechar hortalizas, a ocupar el dinero y calcular el vuelto, a ahorrar sus ingresos, a cuidar su ropa, etc. Así, se van sintiendo valorados, se sienten útiles e importantes, a la vez que comprenden cómo funciona el mundo".*

El trabajo es, desde luego, lento, difícil y complejo, con avances muchas veces pequeños, pero significativos. Hay jóvenes que, luego de haber hecho prácticas en panaderías o supermercados, habiéndose mostrado prudentes y responsables, han podido ingresar a la esfera laboral desempeñándose en el aseo de los locales, por ejemplo. O quizás David pueda ser algún día como Juan Carlos Cifuentes, quien actualmente trabaja como guardia de seguridad en Cauquenes y dio el siguiente testimonio: *"En la residencia aprendí muchas cosas útiles para la vida. Los consejos y las enseñanzas de los tíos y, sobre todo, su cariño me llevaron a ser lo que soy".*

Sea como fuere, David tiene oportunidades. En su día a día, estudia, juega y entabla lazos de amistad. Sabe que cuando sea Navidad, recibirá regalos; sabe que cuando se acerque su cumpleaños, le cantarán y le dirán que todos están felices por su existencia, que todos se alegran de que esté vivo.



ANGELITOS

Ser madre es una actitud, no una relación biológica.

ROBERT A. HEINLEIN



En los días de invierno, Los Ángeles puede resultar una ciudad muy fría. La escharcha sobre el suelo y las plantas tiñe el ambiente de blanco. El viento sopla con fuerza y las nubes se arremolinan en lo alto. Cuesta creer que Matías (nombre ficticio para resguardar su identidad) haya sobrevivido así sus primeros años, deambulando descalzo y apenas vestido con harapos. Con padres alcohólicos, el niño vagaba por la zona rural con apenas dos años; sus vecinos recuerdan aun hoy cómo el pequeño no pedía nada más que "pan". Estaba siempre mojado, no conocía lo que era la leche y su cuerpo estaba cubierto de cicatrices. Pero sus grandes ojos en forma de avellana resultaron conmovedores, tan conmovedores que los funcionarios de la residencia Ciudad del Niño Los Ángeles no dudaron en recibirlo con los brazos abiertos una vez que, ya algo mayor, llegó a ellos.

El hogar emplazado en la región del Bío Bío fue fundado en 1961, aunque en ese entonces operaba como un centro abierto que tenía por objetivo acoger a niños y adolescentes en situación de pobreza y falta de cuidado, mientras los padres salían a trabajar. Con el tiempo, en 1990, se reconvirtió en una residencia que hoy acoge a 40 varones entre 6 y 18 años con historias parecidas a la de Matías, quien fue alejado de la tuición de sus padres con la esperanza de garantizar su bienestar y protección y con el anhelo de poder reincorporarlo a la sociedad en algún momento. Y en este caso, lo lograron,

de una forma sorprendente. Marcela Sanhueza, trabajadora social y la directora del establecimiento con más de 12 años de experiencia en esto, se emociona al contarle: "*Matías logró ser adoptado. Hoy tiene una familia que lo quiere mucho y se ve como un joven feliz*".

Cuando llegó a la residencia, Matías presentaba una extraña condición en sus manos y plantas de los pies. Su piel parecía curtida, llena de heridas y escamas inexplicables. El personal de la residencia —hoy trabajan alrededor de 26 personas allí— se preocupó. Lo llevaron varias veces al consultorio, aunque la respuesta fue siempre la misma: "*se trata de una dermatitis*". Pero Marcela intuía que había algo más allí. Por eso, un día decidió partir con él a Concepción, para que un dermatólogo examinara al niño. El médico especialista lo revisó y concluyó que se trataba de una condición parecida a la psoriasis, una enfermedad crónica que afecta a la piel y que presenta un importante componente psicológico y emocional (con frecuencia, estas enfermedades son gatilladas por el estrés). Matías, con su rudo historial de vida, con padres que nunca lo iban a ver, sin duda que debía verse afectado de alguna manera, somatizando el dolor que llevaba por dentro. El médico recomendó cremas humectantes, mantenerlo en *observación* y tratar de llevar adelante una vida lo más normal posible.

Pero entonces la vida dio un giro inesperado: vino el proceso de adopción. Después del largo trámite que mantuvo a todos en la residencia sumamente expectantes, pronto llegaría el día en que Matías conocería a sus nuevos padres. Mas las dudas también lo hicieron reflexionar, nervioso. Marcela recuerda la siguiente conversación con Matías:

—Tía, ¿qué va a pasar con mi mamá Marta?

La directora respondió con firmeza:

—Esa es la mamá de la guatita, Matías. La que te llevó por 9 meses y ahora tú la llevarás siempre en tu corazón. Ahora tendrás dos mamás, y la nueva mamá te llevará en su corazón también, siempre.

Matías asintió, pensativo. Luego tuvo una brillante idea:

—¿Y si le regalo flores a mi nueva mamá?

Marcela lo acompañó a la florería. El pequeño Matías, con sus ojos de avellana, tuvo también la iniciativa de contarle a la señora que vendía las flores para quién estaban destinadas:

—Son para mi nueva mamá. Me van a adoptar.

La señora se emocionó tanto que bendijo al niño y le respondió:

—Entonces no necesitas pagar nada. ¡Ve con tus flores, ve con tu nueva familia, ve con Dios!

Luego vino el momento tan esperado. Cuando la pareja de médicos provenientes de la capital vio al niño por primera vez, *"se les iluminaron los ojos"*, recuerda Marcela con alegría. *"Ya lo habían visto por fotos, pero nunca en vivo. Algunos niños, cuando ven a sus padres adoptivos por primera vez, no siempre quieren irse de inmediato con ellos. Pero Matías sí. Partió con ellos de una vez, sin problemas. Él sólo quería una familia y amor"*.

El personal de la residencia se encargó de entregarle a los nuevos padres toda la documentación: el cuaderno de salud, el cuaderno del colegio y su historia escolar, recuerdos y fotografías de sus cumpleaños y de los eventos importantes en su vida, etc. Y es que en la residencia de Los Ángeles se preocupan por crear álbumes de fotos y recuerdos que les permitan a los niños atesorar su infancia, para su eterna memoria. Marcela elaboró también unas cuantas cartas:

una, destinada a los padres para que pudieran conocer mejor a su niño, describiendo a Matías en cuanto a sus gustos, intereses, talentos, etc. Otra, que tenía por destino únicamente a Matías, una vez alcanzada cierta madurez: en esta carta, la directora



Interior de una de las casas de la residencia Familiar de Los Ángeles.

detallaba su historia de vida. *"La idea es que los padres se la entreguen cuando lo estimen conveniente, cuando llegue el momento apropiado, cuando Matías esté apto y sea lo suficientemente responsable para recibirla".*

Poco antes de que partiera rumbo a Santiago con su nueva familia, un compañero de la residencia —amigo de Matías— le entregó una carta. En ella, le deseaba suerte y que, ojalá, nunca olvidara su paso por la residencia de Los Ángeles. Y es que los otros niños que quedaban atrás, junto con el personal de la fundación, también tuvieron que pasar por una suerte de *luto*: ahora partía un chico al que habían aprendido a amar. No resultó fácil desprenderse, para nadie. Pero amar a alguien también significa dejar libre a ese alguien, darle espacio, respetar su camino.

Luego de su partida, Marcela siguió en contacto con los padres adoptivos y con el mismo Matías. Supo que el pequeño había tenido también algunos berrinches, que durante las primeras semanas lloró con frecuencia repitiéndole a su nueva mamá siempre las mismas palabras: *"¡nunca me dejes!"*.

Un día, Marcela lo fue a visitar. Quedó impactada: Matías ya no presentaba ninguna enfermedad en sus manos y pies. Se había curado. El amor lo había curado.



CREATIVIDAD

*Siempre hay un momento en la infancia cuando la puerta se abre
y deja entrar al futuro.*

GRAHAM GREEN



En el Museo Interactivo Mirador (MIM) sí que hubo ruido un día de julio de 2018. Nada menos que 18 niñas corrían por los pasillos, tocando los diversos objetos, riendo entre ellas, potenciando su imaginación y creatividad. Hacia al atardecer, les tocó volar de regreso a su ciudad natal, 1.032 kilómetros al sur: Puerto Montt. Habían utilizado un avión por primera vez en sus vidas, habían conocido la capital, habían recorrido las instalaciones del museo, habían compartido ricos sándwiches y, por sobre todo, lo habían pasado bien. Sin duda, se trató de un día inolvidable.

Fueron tres adultos los que acompañaron a las niñas. En Santiago las recibió también el periodista Cristián Fuentes de la Fundación Ciudad del Niño. Carolina Honorato, la directora de la residencia con más de 8 años al servicio de la fundación, contó luego al medio PuertoMonttonline.cl el siguiente testimonio: *“Fue un regalo maravilloso, las niñas estaban felices. Nos atendieron súper bien, la tripulación del vuelo e incluso los pasajeros aplaudieron a las niñas y las acogieron en sus nervios como primer viaje en avión. Fue una experiencia súper bonita y nos regaló de lo máximo. En nombre de las niñas, que quedaron felices con la experiencia, les damos las gracias al Sename, al MIM y a Latam por el regalo”*.

Luego de esta experiencia, hubo que volver a la vida normal con sus horarios y sus deberes. El colegio, el estudio, las tareas. Pero también la amistad, los talleres y las celebraciones. La residencia (que colinda con dos centros de atención ambulatoria) cuenta con un personal de 28 personas y alberga en la actualidad 40 niñas y adolescentes (al igual que las otras residencias, sus plazas pasan llenas). Sus edades fluctúan, por lo general, entre los 6 y los 18 años. Aunque hay algunas excepciones. Por ejemplo, también hay una niña de apenas 4 años, pero se le permitió estar allí (en vez de ser enviada a otro hogar) para que pudiera quedar junto a su hermana, unos cuantos años mayor, ya interna en la residencia. Y es que uno de los principales puntos por los que trata de velar la fundación es el de mantener unidos los lazos familiares. Es una de las prioridades. En esa línea, ha potenciado también el modelo relacional-vincular, cuyo fundamento es la atención a las personas: que los niños, al tener la experiencia de entablar lazos, se sientan únicos e irrepetibles y esto, a través de una metodología que elabora herramientas que permitan mejorar su autopercepción y la eliminación de factores de riesgo en sus vidas. Carolina Honorato es enfática: la Fundación Ciudad del Niño ha sido pionera en este desarrollo, puesto que ha velado no sólo por el cumplimiento de las necesidades básicas que exige el Sename (proveer techo, abrigo, comida), sino que ha ido más allá, imponiendo un estándar mucho mayor para mejorar la calidad de vida de los niños atendidos. Así, la fundación ha podido tomar distancia del "modelo carcelario" que aún hoy se advierte en otras residencias tradicionales (en las que todo se reduce a restricciones y normativas, a rutinas cotidianas fijas, con horarios específicos para las llamadas a familiares o contactos con el mundo exterior, con zapatos y vestimenta igual para todos los niños y adolescentes, con personal que no entabla lazos afectivos con menores, etc.). *"Nosotros hemos entendido que el espacio reparatorio es el cotidiano de la residencia", explica Carolina. "Es aquí, en el diario vivir, donde se dará el efecto terapéutico. Por eso reforzamos tanto el modo de relacionarnos con las niñas: el trato es fundamental. Eso se ve en cada gesto, a cada instante: cuando recibimos a las niñas del colegio, en la forma en que les pasamos los platos de comida, en cómo nos dirigimos a ellas y esto, siempre con un refuerzo positivo, potenciando su autoestima".*

Este modelo de trabajo ha rendido sus frutos. Pues cada chica ha podido ir descubriendo sus talentos y habilidades. Detrás de la capa de sedimentos que se ha depositado producto de biografías trágicas y sufridas, *"el objetivo es que aparezcan ellas, tal cual son, que vayan surgiendo, que se auto-conozcan y auto-descubran"*, afirma Carolina con energía. Así, desde la residencia han apoyado las actividades extraprogramáticas: una joven, por ejemplo, entrena boxeo; la otra, fútbol femenino; otra toca violín; otra se dedica al patinaje, etc. También está el caso de Tania (nombre ficticio para preservar su identidad). Su historia está marcada por el esfuerzo y se



Las jóvenes de Puerto Montt viajaron a la capital en avión y luego visitaron el Museo Interactivo Mirador (MIM).

ha visto impulsada por una profunda motivación, la que posibilita, a su vez, una proyección hacia el futuro. Con 16 años, Tania se encuentra becada actualmente en danza contemporánea en el Teatro del Lago, en Frutillar, lo que ha exigido mucho entrenamiento y disciplina, con fines de semana enteros ensayando. Próximamente entrará a estudiar ballet profesional en la Escuela de Danza del Teatro.

También hay dos chicas ya mayores, Rebeca y Paulina (nombres ficticios), que debieran estar próximas al egreso, dado que ya son adultas. Pero la fundación ha continuado brindándoles apoyo esto, debido a su compromiso con las personas, pues cada una se encuentra enfrentando su propio desafío y necesitan soporte: la primera estudia la carrera de técnico universitario en educación parvularia en la Universidad de Los Lagos (que queda a poca distancia de la residencia) y la segunda se encuentra asumiendo el estudio de técnico en enfermería, en el Instituto Profesional AIEP. No les ha resultado fácil, a decir verdad. Cuesta salir a la vida independiente y más aún, si se ha estado internada desde los 6 años por una situación de abandono. Pero hay luz en el horizonte. Si las chicas logran mantener la disciplina y perseverar, tendrán un futuro auspicioso, sin duda. Por eso, se esfuerzan día tras día para no perder los beneficios. Rebeca se encuentra estudiando gracias a la gratuidad estudiantil, algo que fue posible en virtud de la Reforma Educacional que se puso en marcha en 2016. Y Paulina, a quien ya le iba bien en su liceo, puede estudiar gracias a una beca que le concedió la empresa Skretting, del rubro de la salmonicultura.

El hecho de que Rebeca y Paulina tengan "pololos" (y que estos novios tengan, a su vez, familias) también ha aportado para la cimentar una estabilidad emocional y la necesaria

autoestima. Y es que al daño propio causado por la vulnerabilidad se suman los vaivenes naturales del ciclo vital por el que pasan las personas a estas edades, especialmente en la pubertad y la adolescencia. Por eso, como indicó el psicólogo Danilo Ramírez de la residencia de Puerto Montt, se vuelve preciso trabajar la empatía. De lo contrario, las crisis, peleas y agresiones estarán al orden del día. Rebeca y Paulina, con todo el apoyo que les ha brindado la fundación, las instituciones con las que ha habido convenios y con el sustento emocional de sus parejas, están saliendo adelante. Ojalá, pues, que las demás niñas y adolescentes internadas en la residencia vean a estas mujeres como ejemplos a seguir, que se inspiren en su lucha y resiliencia.

Por otro lado, la residencia está próxima a experimentar transformaciones. Por el momento, sólo cuenta con salas de reuniones, oficinas, una cocina (ya completamente equipada y nueva, eso sí) y tres casas en las que se ubican las muchachas. Cada una de estas cabañas cuenta con una pieza compartida con hasta 10 camas (y, en el caso de las mayores, literas), 3 cabinas de duchas y 3 baños. Hay también refrigeradores pequeños, un microondas, unas cuantas mesas para compartir y 4 computadores por cabaña. Pero falta una sala de computación comunitaria (lo que permitiría un mayor control y supervisión), un gimnasio para que las chicas pudieran hacer deporte y más áreas verdes, ya que por el momento sólo hay unos resbalines de metal sobre una superficie de piedras. También está la idea de crear piezas más pequeñas, ojalá individuales y personalizadas, para resguardar la intimidad. Pero la residencia cuenta con más espacio y hay planes de crecer. Estos serán los desafíos que encarará la directora Carolina Honorato junto a su equipo.

Por lo pronto, tras la adjudicación de un fondo del Ministerio de Desarrollo Social, junto al apoyo de la Universidad Finis Terrae, se iniciará la adaptación y remodelación de un espacio para tener una sala de estimulación multisensorial. Esto, en palabras del psicólogo Danilo Ramírez, ayudará a las niñas a desarrollar su percepción, les facilitará el descubrimiento de su entorno y de su propia persona a través de la experimentación y la acción. En estas salas, las niñas se convertirán en las protagonistas, mientras que las cuidadoras, los educadores, los fonoaudiólogos, los terapeutas ocupacionales y los psicólogos esperan convertirse en mediadores de este proceso de aprendizaje. En la residencia tienen la esperanza, pues, de que esos juegos de luces y sonidos, de alfombras con diferentes texturas y colchonetas más y menos blandas, las pelotas y otros implementos surtan efectos terapéuticos. Jugar con la sensorialidad es jugar con la creatividad. Y, por lo tanto, con la proyección de posibilidades hasta ahora insospechadas.



REPARACIÓN

*Las fuerzas naturales de nuestro interior
son las que de verdad curan la enfermedad.*

HIPÓCRATES



fontanilla que una vez
Pinaflla P.R.H. de
Cuba
que una vez
del

Cuando mamá le dio a leer le enseñó a leer
primero el que ella le enseñó a leer
ella le enseñó a leer en el lugar
nuevo cuando le enseñó a leer
momento por el cual estoy pasando
mucho tiempo de un momento
que con un hijo que también me
que me enseñó a leer en el momento
de cuando me enseñó a leer
que me enseñó a leer en el momento
de cuando me enseñó a leer



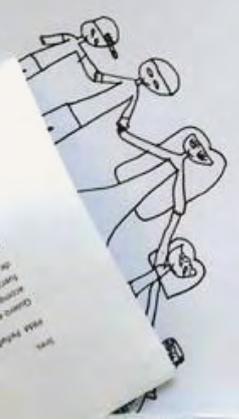
que me enseñó a leer en el momento
de cuando me enseñó a leer
que me enseñó a leer en el momento
de cuando me enseñó a leer
que me enseñó a leer en el momento
de cuando me enseñó a leer

que me enseñó a leer en el momento
de cuando me enseñó a leer
que me enseñó a leer en el momento
de cuando me enseñó a leer
que me enseñó a leer en el momento
de cuando me enseñó a leer



que me enseñó a leer en el momento
de cuando me enseñó a leer
que me enseñó a leer en el momento
de cuando me enseñó a leer
que me enseñó a leer en el momento
de cuando me enseñó a leer

YO VIVO CON MI MAMÁ, PARÁ, ERMA,
NO Y MI, ERMANIA MENOR, Y CON EIR.
NOS SENTIMOS MUY FELICES.



que me enseñó a leer en el momento
de cuando me enseñó a leer
que me enseñó a leer en el momento
de cuando me enseñó a leer
que me enseñó a leer en el momento
de cuando me enseñó a leer

!Gracias PR
COLECCIÓN FCN.

Es 5 de diciembre en Peñaflores, en la región Metropolitana, el programa de reparación de maltrato está de aniversario. El equipo (compuesto por 16 personas) se felicita con unas palmadas en la espalda, sonrisas y palabras de ánimo. Son un grupo afiatado, se llevan bien entre ellos y trabajan de manera organizada, colaborativa y complementaria. Eso incluye desde la abogada hasta la secretaria, pasando por las personas que propiamente se encargan de los niños durante las sesiones terapéuticas.

Y es que, en palabras de Claudio Silva (trabajador social y director del programa), *"todos somos parte del proceso terapéutico, no sólo los psicólogos y los trabajadores sociales que forman las duplas. También lo son la secretaria, la estafeta, la conductora del vehículo... todos vivenciamos aquí situaciones con los menores; todos vemos sus gestos y escuchamos sus conversaciones en las salas de espera, al momento de jugar, al ir a terreno..."*. Así, todos los integrantes del programa tienen los ojos bien abiertos y se ayudan entre ellos con ideas, con sugerencias, con información, estudiando casos, para luego tratar de poner todo eso al servicio del niño vulnerable. *"Es un equipo reflexivo, que observa y visualiza lo que está pasando con la infancia en Chile"*, apunta Claudio. Por eso está tan contento y se siente tan orgulloso. Ellos son los *tutores de la resiliencia*. *"Y la batalla se da a diario, como Quijote"*, agrega la psicóloga Camila Berríos, quien también trabaja en este centro.

El programa de Peñaflor es bien conocido. *"Este espacio —Claudio se refiere a una casa grande bien acondicionada, con múltiples salas repletas de juguetes y hasta un patio con un resbalín y una gran higuera desplegando su sombra— está lleno de historias. Las salas cuentan con el material y con todo dispuesto para acompañar esas historias"*. En la actualidad, atienden unos 150 niños y sus familias mensualmente, pero la lista de espera se eleva a 75. Antes de su llegada, en la comuna no había ninguna oferta programática de estas características (asistencia en caso de maltrato grave constitutivo de delito y abuso sexual). Pero Claudio es enfático al explicar su tarea: *"no somos una consulta privada, no atendemos a los menores en un box cerrado dejando afuera su contexto; nosotros vamos más allá de lo clínico y salimos a la comunidad"*. Por eso, en la red de salud mental, también forman vínculos con las familias y comunidades de los niños y adolescentes, con sus colegios (involucrando desde los auxiliares de aseo hasta los profesores), con las juntas de vecinos, etc., en tanto que colaboradores de la reparación. *"Nosotros no hacemos los procesos, lo hacen los niños y sus familias"*, explica Camila. *"Si no hay un adulto significativo para los chicos, el éxito es imposible. Necesitamos un piso para elaborar"*.

Pero el trabajo también es duro, desgastante. A veces toca presenciar historias que desgarran... como las vidas de dos niñas pequeñas, de 2 y 3 años, que llegaron por abuso sexual por parte de su propio padre, luego de que el Tribunal de Familia las derivó. O el caso de una chica de 17 años que venía siendo violada por su padrastro desde los 7. Así, el equipo terapéutico presencia a diario dinámicas de violencia profundamente arraigadas en la cultura de la gente. *"Nosotros les enseñamos a cambiar, también a lidiar con el dolor o a asumirlo de otra manera, a moldear una actitud en torno a él"*, explica la psicóloga.

En añadidura, resulta preciso hacerse cargo del rechazo de algunos niños y sus familias al programa: *"algunos no quieren ni entrar, se resisten. Hay que tomar en cuenta que los niños vienen obligados a ingresar a un mundo totalmente desconocido, en el que no confían. Muchas madres creen, también, que les vamos a quitar a sus hijos"*, observa Claudio. En esos casos, no queda otra opción que hacer el mejor esfuerzo y tratar de conquistar a los menores y sus padres. Y este equipo lo logra, algo que se puede constatar leyendo las numerosas cartas que escriben esos menores y sus familias sobre sus experiencias en este espacio. *"En este programa, les pedimos a los niños que van egresando que relaten sus apreciaciones y que les pasen esas cartas los niños que van entrando. Lo mismo hacen mamás y papás. Así, esas personas que al principio se resisten pueden leer el testimonio de alguien que valoró lo que ofrecemos aquí"*. Los contenidos



Dibujos realizados por niños atendidos por la fundación.

de esas cartas —que sólo reproduciremos parcialmente (y tal y como fueron escritas, con su ortografía) y de manera anónima— son tremendos, remecedores... pero también esperanzadores:

Hola niño o niña. Me gustaría comentar dandote la bienvenida a este centro donde encontrarás personas q´ te ayudarán y sorprenderán tal vez por un largo tiempo, (a nosotros casi x 1 año).

Cuando llegué a este lugar venía llena de problemas, miedos y tal vez un poco de prejuicios, con el tiempo a través de las sesiones todo fué desapareciendo sutilmente (...).

Jamás me obligaron a hablar de lo que pasó (...). Te deseo suerte!

Otra chica anotó lo siguiente:

Bueno, aquí en el "P.M.R" de Peñaflores haces unas muy lindas actividades y muchos juegos, también haces salidas, como por ejemplo nosotros fuimos a una pastelería y aprendimos a cocinar (...). Ojalá que te toque la tía Lorena que es muy cariñosa. Que estes bien, suerte, apoyo.

Y una madre, muy conmovida, dejó lo siguiente:

Querida mamita: quiero decirte lo mucho que lamento y la gran tristeza que me provoca el que estes leyendo esta carta pero a la vez me da mucha tranquilidad que la estes leyendo en el lugar correcto, donde jamas te daran la espalda, por el contrario, recibiras mucho apollo y comprensión para lograr salir adelante de este difícil momento por el cual estan pasando tu angelito y tú (...).

Se que debes sentirte debastada y que si no fuera por lo mucho que nos necesitan nuestros hijitos ya nada tendría sentido.

La vida nos da sacudidas, nada es plano, vendrán días y bajas. Lo importante es caminar de frente, jamas nunca soltándole la mano a tu pequeño, más que nunca te necesita, necesita tu amor y tu comprensión, que le creas, que no lo cuestiones... y en momentos difíciles lo abracés tan fuerte y entregándole tanto amor para que cualquier miedo que lo afloja desaparezca.

Las herramientas que aqui les entregarán seran las precisas para construir solidos caminos, pero solo depende de ti que así sea (...). Es difícil, pero es posible!!!

El dolor dentro de nosotras jamas desaparecerá, pero nos hace muy fuertes y grandes madres.

Aquí encontraras hermosas personas en las cuales podras confiar, expresarte libremente sin ser juzgada o cuestionada (...).

Al final de este camino te daras cuenta que hasta las peliculas de terror tienen finales felices. Lucha por eso, no te rindas, jamas bajas los brazos. Les deseo lo mejor del mundo!!!

Se despide una mami que sufrió mucho, con un dolor que no sabia que existia, pero gracias a dios, a la ayuda de estas maravillosas personas, estamos aqui con mi hijito felices, llenos de amor.

Fuerza mamita, mucha fuerza!!!

Cuando Claudio Silva (trabajador social y director del proyecto), Tamara Vergara (trabajadora social), Diego Morales (trabajador social) y Camila Berríos (psicóloga) se preguntan por qué siguen trabajando aquí, a pesar del desgaste, del cansancio y el horror cotidiano que les toca ver, recurren a la caja que almacena todas esas cartas. Ahí encuentran la razón, lo que los sostiene para permanecer en esta ardua cruzada.



D

ESAFÍOS

*No es lo que tienes, sino cómo usas lo que tienes,
lo que marca la diferencia.*

ZIG ZIGLAR



La Fundación Ciudad del Niño puede sentirse contenta de haber logrado dar cabal cumplimiento a su Plan Estratégico 2013-2017. En la actualidad, ejecuta 100 programas en 10 regiones del país, atendiendo el año 2018 más de 20 mil niños y adolescentes. Los avances, por lo tanto, han sido notables; el total histórico de niños y adolescentes atendidos al 2018 suma 665 mil 37. Sin embargo, esto no significa que no queden tareas pendientes o que se haya podido poner un punto final a la dolorosa situación de la infancia en Chile.

Tal y como las autoridades de la Fundación Ciudad del Niño expresaron en 2016, al aportar al debate legislativo en el marco de las comisiones de Derechos Humanos del Senado y de Familia y Adulto Mayor de la Cámara de Diputados, Chile aún adolece de una política pública integral de la infancia y adolescencia. Simplemente, este tema no parece ser prioridad. En efecto, llama la atención que el Estado desembolse más dinero por un preso que por un niño. Así, la respuesta dada no sólo es limitada, sino que también *"fragmentada, inoportuna y descoordinada"*, como observó José Pedro Silva, el presidente de la fundación. En su opinión, es evidente que la problemática de la infancia requeriría de la acción de *"otros organismos estatales como los ministerios de Justicia, Salud, Educación y Vivienda, y sus servicios dependientes, los cuales debieran actuar coordinada*

y mancomunadamente y en forma eficiente, lo que no ocurre en la actualidad". Hay, entonces, dos problemas de fondo: por un lado, la insuficiencia de recursos y, por el otro, la mala gestión de los mismos. El desafío actual consiste, por ello, en la creación de esta nueva institucionalidad y de políticas públicas adecuadas y, por sobre todo, su correcta ejecución. Y eso significa, también, que los pagos de las subvenciones no se atrasen más, para así evitar la consiguiente carga que significa tener que aportar con recursos propios en tanto se reciban los fondos del Estado.

En dicha instancia, ante la comisión, la presidencia de José Pedro Silva también expuso la situación de las residencias, sobre-exigidas en cuanto a los requerimientos de personal por parte del Sename, que no aumentó la subvención para afrontar el mayor gasto.

Por otro lado, si bien la fundación ha ido ampliando la cobertura paulatinamente, los programas aún no dan abasto y hay listas de espera, dada la sobredemanda de atenciones. Como explicó, *"la falta de vacantes la suplen los Tribunales de Familia ordenando mediante resoluciones imperativas el ingreso de menores en virtud del artículo 80 bis, de la ley 19.968. De esta forma, la fundación no tiene otra alternativa que acogerlos, debiendo reorganizar los recursos humanos y la infraestructura para una realidad diversa a la tenida en vistas al tiempo de adjudicarse cada programa"*. Esto abre, por lo tanto, un desafío permanente de adecuación a las circunstancias.

Al principio, el año 2018 venía algo más esperanzador. De hecho, durante mayo, la clase política parecía salir, por fin, de su pasividad: la Comisión de la Infancia logró establecer 94 medidas para mejorar la realidad de los menores vulnerados en un gran acuerdo nacional. Para la gestión del presidente Sebastián Piñera, esto supuso un triunfo, ya que todo el espectro político llegó a consenso. Este informe habría de convertirse en una *hoja de ruta* para la nueva política en favor de los menores del país. El documento partía con una autocrítica (*"el presente acuerdo parte de la base de un reconocimiento que hacemos como Estado y como sociedad, asumiendo que hemos fallado en proteger de manera adecuada a los niños, niñas y adolescentes, y por eso pedimos perdón"*) y luego centraba sus conclusiones en tres ejes: la promoción del desarrollo integral de todos los menores, potenciando sus factores protectores; la promoción de sus capacidades, previniendo que cualquiera de ellos se quede atrás, a través de mecanismos de alerta y acciones oportunas de reacción, y la restitución de derechos de niños vulnerados, tal como informó el diario



Durante los últimos años, las autoridades de la fundación han adquirido un notorio protagonismo en el debate de políticas públicas.

La Tercera el jueves 31 de mayo. El Ministerio del Desarrollo Social sería el encargado de implementar esta política, que también buscaba rescatar el foco del trabajo con la familia y la creación de 15 centros de salud mental comunitaria. El mismo ministro Alfredo Moreno explicó a La Tercera lo siguiente: *"la idea es que en cada comuna de Chile tengamos la posibilidad de trabajar con esas familias, de conectarse con esos servicios; el Estado tiene que colaborar y ver si es posible que esa familia salga adelante y, si no es posible lograr algo con la familia, pueda estar en un centro"*.

Así, la prensa fue cubriendo cada vez más el tema de la infancia en Chile, proyectando por fin una cruda realidad que, hasta entonces, no había tenido mayor tribuna. Aparecieron entrevistas a directores, consejeros y colaboradores de las diversas organizaciones, pero también testimonios de jóvenes que habían vivido en centros del Sename; se averiguaron detalles acerca de las condiciones de vida de los niños afectados, dentro y fuera de los hogares, y se hicieron públicos (recordemos, también, que este asunto se volvió tema luego del estallido del caso de Lissette Villa, quien en 2016 falleció al interior de un centro del Sename tras haber soportado maltrato y abusos); la misma Organización de las Naciones Unidas (ONU), en agosto de 2018, presentó un informe que declaraba que

en Chile se han violado sistemáticamente los derechos del niño y, como ya se ha visto, apareció en el mundo político un interés transversal por mejorar la exclusión social y la situación de vulnerabilidad de los menores. Es decir, en 2018, el grueso de la población chilena parecía despertar de su indolencia. Se propuso, por ejemplo, la aplicación de tests psicolaborales a los funcionarios que trabajan con los niños, con el objetivo de verificar que las personas posean las competencias para este tipo de labores. Se dijo, también, que el nuevo Servicio de la Niñez (uno de los organismos que pretenden reemplazar al actual Sename) elevaría en 40 por ciento el gasto en protección (La Tercera, 22 de agosto de 2018), aunque el plazo (6 años para la puesta en marcha del nuevo organismo) también recibió cuestionamientos. José Pedro Silva, en una entrevista al canal 24 Horas que data del 5 de junio, valoró las medidas adoptadas y el consenso político logrado en torno a ellas, pero advirtió que *"faltó en esta mesa de acuerdo un sentido de máxima urgencia. Es decir, hay ciertas situaciones que no ameritan poder esperar un tiempo para la implementación gradual de estas medidas, sino que se requiere de una aplicación de ciertas medidas inmediatas"*. El presidente de la fundación prefirió hablar, por ello, de una *"situación de catástrofe pública"*, una *"calamidad nacional"*, como indicó al medio televisivo y también en un artículo publicado por El Mercurio un día antes, el 4 de junio de 2018. En su opinión, *"cuando se produce una calamidad nacional por efecto de desastres naturales, nadie duda en echar mano a las normas constitucionales que permiten un suplemento presupuestario para salir en auxilio de desgracias personales, y esta es una desgracia mayúscula. Y, por lo tanto, sentimos que hay las herramientas constitucionales para otorgar financiamiento y abordar esta problemática, no en un año o dos años plazo, sino que ahora mismo"*. Su opinión fue escuchada, analizada, estudiada. Parecían venir tiempos mejores.

Pero en noviembre ocurrió algo insólito. Luego de que el gobierno de Sebastián Piñera anunciara la discusión inmediata para el proyecto que aumenta la subvención a las residencias operadas por organismos colaboradores del Sename, la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados rechazó el artículo que permitía su financiamiento. ¿Lógicas políticas y sesgos ideológicos trabando el futuro de los niños? Lamentablemente, sí. Pero no fue sólo la oposición; también un diputado del oficialismo bloqueó el proyecto, argumentando irregularidades por parte de algunos organismos en el pasado. Ello no justifica, sin embargo, impedir el financiamiento al grueso de las instituciones y condenarlas a la incertidumbre, a ellas y a los niños que atienden. Por lo mismo, muchas organizaciones alzaron la voz, en son de preocupación y de protesta, pues la situación del niño desvalido no podía quedarse, únicamente, en un asunto presupuestario. En efecto, la

discusión de la ley en el parlamento estaba dejando a 5 mil 600 niños sin acceso a talleres, sin reforzamiento escolar, sin capacitación de los equipos, sin apoyo a sus familias, sin tratamientos en salud mental e, incluso, estaba dejando a un grupo de ellos en la misma calle, como apuntaron Lissette Allende y Teresa Izquierdo en una carta al director de La Tercera (18 de noviembre de 2018). También el presidente de la Fundación Ciudad del Niño, envió una carta al director del mismo diario, interrogando por el compromiso con los menores (16 de noviembre de 2018):

“Señor director:

“Con decepción hemos constatado, una vez más, que el Estado le ha fallado a los más vulnerables de los vulnerados: los niños, niñas y adolescentes que viven en residencias.

“La Comisión de Familia de la Cámara de Diputados dejó sin asignación presupuestaria —y sin su consecuente financiamiento— a la iniciativa de aumentar la subvención a los niños en centros residenciales.

“La negativa parlamentaria viene a profundizar una realidad invisible, no resuelta por el Estado. Las organizaciones de la sociedad civil que gestionan las residencias recibimos como subvención en promedio el 45% del costo real que nos significa acoger a los niños, niñas y adolescentes. ¿Quién se hace cargo del 55% restante? Los mismos organismos colaboradores, con recursos propios y apelando muchas veces a la caridad de la sociedad. Esto genera un serio perjuicio en las instituciones que velan por asegurar la calidad y que, en el cumplimiento de su responsabilidad ética y social, tratan de sostener.

“El rechazo de la Comisión de Familia no es sólo un golpe a las 211 residencias administradas por organismos colaboradores. Es una afrenta a los miles de niños que sufren a diario los efectos del abandono, el maltrato e innumerables situaciones que afectan sus derechos. Los ideologismos y las conveniencias políticas coyunturales han logrado imponerse sobre las urgentes e impostergables necesidades de los más vulnerados. Nos duele constatar que —nuevamente— la sociedad civil deberá continuar asumiendo una responsabilidad que el Estado ha esquivado. Sólo una sociedad indolente permite esta grave vulneración alejada del sentido de bien común.”

La presión surtió efecto. Finalmente, el gobierno logró destrabar los recursos para las subvenciones: con votos de partidos de la oposición, la Comisión de Hacienda aprobó el aumento del financiamiento. El ministro de Justicia, Hernán Larraín, expresó también

su alegría: *"valoro y agradezco a la Comisión de Hacienda que haya corregido el error que había cometido una comisión anterior de negarle recursos a la niñez vulnerable. Con mejores estándares de calidad, con fiscalización, con el aseguramiento del uso de los recursos. Pero hoy más que nunca estamos en deuda con esos niños y este paso que se ha dado hoy nos permite saldar esa deuda"* (La Tercera, 21 de noviembre de 2018).

La relación, entonces, con el mundo político se traduce siempre en un desafío. Aunque desde 2016 parecía haber una mayor conciencia con respecto a esta problemática, el año 2018 evidenció que aún falta mucho por hacer. Es por ello que, para el periodo 2018-2022, con el apoyo de la consultora Praxis, la fundación ha plasmado nuevos lineamientos, unos que enfatizan el crecimiento con calidad (haciendo hincapié en la prevención), la innovación, la medición de resultados y el desarrollo de colaboradores, además del posicionamiento y la incidencia en políticas públicas, tema de gran relevancia, como hemos visto en este capítulo.



Lo anterior viene a mostrar, también, que la problemática de la niñez vulnerable no posee aún la suficiente visibilidad. Si el Estado y el pueblo chileno aún no le confieren la debida importancia a la niñez vulnerable y al rol protagónico que las instituciones de la sociedad civil han asumido en esta perspectiva, es porque aún falta alzar la voz de un modo más estridente. *"Debemos mostrar que lo hacemos bien y ganarnos el reconocimiento"*, declaró el director ejecutivo Edmundo Crespo en una reunión a fines de noviembre de 2018. Asimismo, esto significa dejar en claro que la Fundación Ciudad del Niño y el Sename no son lo mismo, sino que ambas son entidades que colaboran en su tarea (por el desconocimiento, se ha llegado a plantear esta confusión). Además, hay que desmitificar algunas falsedades y mentiras que suelen circular con frecuencia: se ha dicho que la sociedad civil es ineficiente, que el sector lucra, que esto de velar por los niños no es más que un "negocio del Sename", etc. Un desafío de cara a los años que vienen será el de demostrar, en la teoría y en la práctica, que todos esos juicios están contaminados por una liviandad excesiva y, también, por intereses políticos que poco y nada tienen que ver con los niños.

Por otro lado, hace falta reparar en una suerte de *incoherencia*: durante 2018, año en que los parlamentarios se propusieron discutir el tema de la infancia en vistas a

nuevas leyes, se criticó al sector (al Sename y a sus instituciones colaboradoras) por la falta de fiscalizaciones y auditorias, exigiendo a su vez un mayor estándar de calidad. ¿Pero cómo asegurar mejores prestaciones con la escasez de recursos (y aún más, con la negación de las subvenciones, como vimos en el capítulo anterior)? Se da, pues, una incongruencia mayúscula, en la medida en que por una parte actúa un Estado moroso que ahoga a las instituciones, y por otra imponen nuevas exigencias. Como bien declaró Edmundo Crespo, *"esto evidencia que no hay una política a nivel nacional en torno a la problemática de la infancia. Las instituciones del mundo civil, que realizan el 93 por ciento o más de las prestaciones, hacen su trabajo y saben hacerlo. Falta un reconocimiento: somos parte de la solución, no del problema"*. Edmundo finalizó sus palabras enfatizando: *"una subida del estándar tiene que ir aparejada de un incremento de los recursos. Si no, es demagogia"*. El llamado de la fundación se centra, por lo tanto, en que se atienda a la trayectoria de la sociedad civil, a que se reconozca su rol, tal y como declaró José Pedro Silva en una entrevista conferida a Emol TV el 11 de junio de 2018: *"en Chile casi toda la problemática de la niñez, de forma histórica, ha sido abordada por la sociedad civil. El llamado es a estas instituciones a sumarse a contribuir a la solución de este problema bajo el liderazgo del gobierno"*. En virtud de ello, la institución refuerza el compromiso y la colaboración con las autoridades. Pero eso significa denunciar, también, los abusos y defender los derechos del sector.

Respecto al mismo tema de las políticas públicas, María Teresa Sepúlveda, de la Dirección de Operaciones Sociales de la fundación apuntó en una reunión a fines de 2018 otro aspecto importante: la realidad social es sumamente cambiante y cambia, de hecho, antes de que lo hagan las directrices políticas. En su opinión, la política pública siempre queda rezagada, precisamente por este desfase entre la realidad y las propuestas políticas: *mientras se propone y se discute algo en el parlamento, la situación de los niños ya es otra. Ya hay otros factores operando, otros problemas en desarrollo, no siempre atendidos por las leyes que tardan tanto en salir del Congreso (hoy, por ejemplo, tenemos nuevos retos como la migración, la interculturalidad, la exposición a internet, etc.)*. Ello supone un desafío permanente para la fundación: *"hay que estar al día y hay que hacer las bajadas pertinentes"*, explica María Teresa.

Por otro lado, para su operación, la constante dependencia de las licitaciones de corto plazo del Sename obliga a la fundación a estar siempre pendiente y en una cierta subordinación a las directrices del sistema público. No son pocos los colaboradores



que, por esta estructura de funcionamiento, experimentan incertidumbres, ajenas a la voluntad de la fundación, porque las respuestas, los plazos y, finalmente, el monto de los recursos no los decide ella. Ello ha llevado a que exista una alta rotación en la institución. El consejo directivo está consciente de este problema. Pero también es cierto que al contar constantemente con nueva gente, la fundación se ve beneficiada por el impulso fresco de sangre nueva. Eso conduce a nuevas ideas, nuevas propuestas y metodologías, a salir del estancamiento.

Otro punto respecto al cual cabe trabajar es la medición de los resultados de las diferentes intervenciones. La fundación tiene como objetivo—dentro del nuevo plan estratégico—crecer orgánica y sosteniblemente en calidad: para ella, se trata de un imperativo moral, puesto que la lista de niños que esperan ser atendidos es inmensa. Pero ha de hacerlo responsablemente. Por ello, además de velar por el desarrollo continuo de sus

colaboradores, la capacitación continua, la buena gestión del patrimonio institucional y el posicionamiento ya mencionado, hace falta evaluar cuán efectivo resulta el que hacer de la fundación. Para cumplir la misión ("*contribuir significativamente para cambiar la realidad de la niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad*") es preciso saber qué pasó con el niño que transitó por un programa. Conocer dicho impacto no es tan fácil; son múltiples los factores que intervienen en la constitución de una persona y, además, está el hecho de que tampoco es fácil seguirles la pista años después del egreso. Para una verdadera medición del impacto haría falta contar, también, con un grupo de control. Por ahora, la fundación se ha propuesto hablar de resultados según el período de tiempo que el niño está con ella y se ha abocado a levantar los datos primarios. Así, se ha tratado de ver y hacer evaluaciones según el porcentaje de niños y adolescentes que declaran que han interrumpido su situación de vulnerabilidad (el cumplimiento del plan de intervención individual), el porcentaje de niños y adolescentes que no reingresan al sistema y el porcentaje que no reincide (especialmente en el programa de Responsabilidad Penal Adolescente). Ello permitirá hablar acerca de un camino de inclusión y reparación verdadera y, a su vez, obtener una retroalimentación respecto a las intervenciones que se están haciendo. Las herramientas, desde luego, aún deben perfeccionarse y en ellas se encuentra trabajando la fundación en conjunto con el Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

En este mismo sentido, en cuanto a las mediciones, para Marcela Sanhueza, directora de la residencia en Los Ángeles, falta involucrar aún más a los padres y evaluar si, en las familias biparentales, ambos participan en los procesos. En esas familias en las que hay un padre y una madre, ¿cuántos participan: ambos, sólo uno, ninguno? Muchas veces son citados en horarios de trabajo, por lo que esa incompatibilidad vuelve imposible su colaboración activa en el programa. La misma observación presentó también una de las psicólogas del programa de reparación de maltrato de Peñaflor: "*dado que las atenciones se realizan de lunes a viernes en horario de oficina (de 8:30 a 18 horas) y esto, cada semana, muchos padres no logran conseguir los permisos en sus trabajos para estar yendo regularmente por todo el tiempo que dure la intervención (que puede prolongarse hasta 2 años) a cada una de las sesiones. Entonces, el hecho de que no aparezcan los padres, ¿se debe a una falta de interés o porque tienen miedo a ser despedidos? Es fácil juzgarlos a la ligera. Personalmente, me ha tocado tener que ir a las empresas para sensibilizar a los jefes y convencerlos de que es importante que sus trabajadores asistan a las sesiones,*



El director ejecutivo y colaboradores trabajando por los desafíos de la niñez.

para que les den el permiso correspondiente sin que lo sechen por ello". Quizás pueda explorarse una forma para incluir o al menos facilitar su involucramiento.

"Un tema central en el futuro será nuestro foco hacia la prevención", en opinión de Edmundo Crespo. "La articulación pública-privada, debe anticiparse a los riesgos que afectan a la niñez. Esta será una temática que requerirá de nuestros mayores esfuerzos".

Sea como fuere, en la administración central de la Fundación Ciudad del Niño hay una actitud receptiva a asumir nuevos desafíos que vayan en la línea de su visión y el cumplimiento de su misión.



F TRABAJAR EN LA UNDACIÓN

*Ninguna organización puede ser mejor o peor que las
personas que la integran.*

KOARU ISHIKAWA



La cantidad de personas que han pasado por la fundación es incalculable, ya sea como destinatarios de la ayuda y atención, ya sea como colaboradores de la institución. Respecto al primer grupo, desde luego que ellos son los mejores testigos de todo el proceso; quién mejor que ellos para describir y evaluar cuán significativa resultó la experiencia de su infancia y adolescencia bajo el amparo de la fundación. Jonathan, egresado de la Fundación de Ciudad del Niño, dio el siguiente testimonio: *"y ahora uno se da cuenta de que gracias a todo lo que hacen ellos, desde la directora hasta la auxiliar, uno puede igual, con el cariño de la gente y el apoyo"*. Bárbara Navarrete, quien actualmente se desempeña como ejecutiva de ventas en la ciudad de Valdivia, considera que la vida le ofreció una segunda oportunidad: *"aunque al principio fue difícil, mi permanencia en el programa de la Fundación Ciudad del Niño ayudó a cambiar mi vida"*. Terminó el colegio con ganas de estudiar y de ir por más. Igual que Marcos Castillo, quien ejerce en la actualidad como ingeniero de proyectos: *"mi infancia no habría sido mejor. Pude desarrollar mis habilidades, ser profesional y cumplir mis metas. ¡Gracias Fundación Ciudad del Niño por entregar esperanza!"* .

Pero también están las apreciaciones de las personas que, por un sentimiento de responsabilidad enorme con la infancia, han destinado su tiempo y su vida a la tarea que hemos venido describiendo a lo largo de este libro. En efecto, la gente que conforma el

directorio y los diversos profesionales y empleados que forman parte de la institución se caracterizan, de una u otra manera, por una notable vocación de servicio. Los psicólogos que trabajan en el programa de reparación de maltrato de Peñaflor no dudan en decirlo de esta manera: *"en definitiva, si hay algo que nos define, es que no somos indiferentes ante el dolor"*. Javiera Salgado, psicóloga del programa de reparación de maltrato de Pudahuel, declaró: *"lo que me ha mantenido aquí contenta es que hay un equipo que se ha caracterizado por ser un equipo humano, que está orientado a los niños y que también entre nosotros somos una red de apoyo"*. El psicólogo Miguel Urrutia del programa de reparación de maltrato de Cerrillos agregó: *"los profesionales que trabajan acá tienen un componente humano súper fuerte para vincularse con las personas, una ética... y una ética moviliza, en primer lugar. Las familias reconocen eso en nosotros"*. Para Nelly Morales, asistente social y ex directora de algunos programas de la fundación, *"trabajar en Ciudad del Niño fue un regalo maravilloso. El contacto diario con todos los internos me llevó a una plena realización profesional y personal"*. Por otro lado, Olga Orellana, la directora de la residencia Ciudad del Niño Cauquenes, confesó algo similar al ser consultada por su experiencia personal: *"estoy orgullosa de esta tremenda institución, porque la fundación tiene un verdadero compromiso con los niños. Destaca por su constante búsqueda de hacer las cosas cada día mejor"*. Día tras día, año tras año, década tras década. Marcela Sanhueza, la directora de la residencia en Los Ángeles, afirmó algo parecido: *"éste es un trabajo 24/7. Mi celular no descansa, no se va nunca a dormir. Pero este trabajo es coherente con los principios y valores que tengo en cuanto persona. Es un trabajo reconfortante, un trabajo con sentido"*.

Eso último—un trabajo con sentido—fue también lo que cautivó a Santiago Villablanca, actual secretario general y quien probablemente más sabe acerca de la historia y trayectoria de la fundación, gracias a su excelente memoria y a la experiencia de varias décadas al servicio de esta causa. Desde los años 70 Santiago trabaja para la institución, luego de egresar de leyes y de haber tenido también una carrera como músico (cantante lírico). En una conversación acerca de su experiencia, el secretario general concluyó: *"me agrada el ambiente cálido, la diversidad de sus miembros, el trato tolerante e inclusivo. Guardo los mejores recuerdos"*. Su secretaria, Ana María Jiménez, tiene una historia parecida: ingresó a la institución en junio de 1976 (y lleva, por tanto, más de 42 años al servicio de la Fundación Ciudad del Niño) y proporciona el siguiente testimonio: *"para mí es una institución de excelencia, pues nunca ha perdido su objetivo, que es velar por el niño vulnerado en sus derechos, otorgándole los servicios que necesita para que pueda ser hombre de bien. La institución"*



Los directores de programas, consejeros y equipo directivo de la fundación en una reunión durante 2018.

siempre ha tenido abiertas sus puertas, para ir en ayuda de ese niño que la necesita, postulando a los distintos programas que el Sename convoca en sus licitaciones. He conocido muchos niños, hoy hombres que estuvieron bajo el resguardo de la institución, y están muy agradecidos, porque no se perdieron en el camino y hoy tienen su familia, su trabajo o su profesión".

Cecilia Cárdenas, técnico en Bienestar Social, ingresó a la fundación en 1980, desempeñándose al principio en un centro abierto en la población José María Caro, en el sector sur de Santiago. *"Trabajé con personas increíbles, estigmatizadas sólo por vivir en ese sector, pero muchos de ellos salieron adelante",* recuerda Cecilia. Luego transitó por diferentes líneas de atención y fue testigo de cómo varios niños y adolescentes lograron cumplir sus metas. *"Espero sentir esa misma emoción cuando mi hijo también logre sus metas".* Lo que más le agrada a Cecilia es *"haber sido parte en el crecimiento de muchos niños que ahora tienen sus propias familias, son personas de bien y están felices con sus vidas".* Además, ella destaca especialmente el hecho de *"haber escuchado con respeto a las madres y padres que se sentían*

agobiados en esos momentos, los que agradecían haber sido vistos como personas y no como un problema". Hoy, con más de 38 años de trabajo en el cuerpo, Cecilia se desempeña como secretaria de la presidencia y dirección ejecutiva de la Fundación Ciudad del Niño.

Julio Gutiérrez, director de Administración y Finanzas, lleva trabajando en la fundación desde 1997 y resume así su experiencia: *"como un proceso continuo de aprendizaje y crecimiento personal y profesional, y una valiosa oportunidad para contribuir al cambio de la realidad de la infancia en nuestro país"*. La Fundación Ciudad del Niño es, para él, *"una organización integrada por personas que destacan por su vocación de servicio hacia los niños y jóvenes, sus problemas, potencialidades y su futuro, que ha tenido la capacidad y evolucionar y adecuarse a los desafíos y oportunidades que le han presentado las políticas públicas para la infancia, sin perder su esencia y su sello que la caracterizan: su quehacer centrado en los niños y colaboradores, la confianza, el respeto y su esfuerzo por la calidad y calidez del servicio que proporciona. Trabajar para cambiar la realidad de la infancia en nuestro país es una meta difícil de alcanzar. Sin embargo, las experiencias vividas en los 22 años en que formo parte de la fundación y los logros alcanzados por la institución me permiten afirmar que estamos contribuyendo a ello"*.

Quizás sean vivencias como ésta las que permitan explicar el alto reconocimiento que ha obtenido la fundación, al ser elegida por varios años consecutivos como una de las 50 Mejores Empresas para Trabajar en Chile, ranking elaborado por la consultora Great Place to Work. El agradable clima laboral que existe en ella parece ser apreciado de manera transversal, así como el nivel de confianza e integración entre los líderes y los colaboradores. Otro punto que destacan los directores de programas y residencias es la autonomía que poseen sus equipos, la libertad y flexibilidad para actuar, algo que no se da en todas las instituciones.

Claudio Silva, director del programa de reparación de maltrato de Peñaflor, va aún más allá de todas estas características positivas y comenta lo siguiente, con voz profunda: *"Nada es al azar. Todo tiene una razón. Tal como decía la directora anterior de este programa, si nosotros estamos acá, en este espacio, también es porque algo tenemos que reparar. Tengo 44 años y aún sigo reparando pedazos de mi propia historia. Aquí, en este trabajo, se ha dado también un espacio para mi propia reparación"*.

Por otro lado, ya se ha instaurado como una tradición el hecho de que los directores de todos los programas de la fundación, el consejo directivo y la jefatura de la administración central se junten usualmente en noviembre, en la ciudad sureña de Frutillar, por unos tres días. Esta iniciativa se viene realizando desde el año 2011. En esta reunión de trabajo, los profesionales se congregan para revisar el estado de avance de las iniciativas estratégicas planteadas a principio de año, las propuestas de trabajo y el impacto de las intervenciones, la situación financiera, las dinámicas del trabajo en equipo, entre otros puntos. Además, se alza como un punto de encuentro y esto, no sólo para que las temáticas propias del trabajo de la fundación puedan ser analizadas desde varias perspectivas, sino también para generar lazos entre los mismos colaboradores y todo el personal involucrado en esta gran misión. En añadidura, se ha aprovechado esta ocasión para premiar a quienes han llevado un gran trabajo por su entrega y espíritu acorde a los valores de la fundación. En 2017, el premio recayó en Viviana Juanillo Luengo (directora del programa de reparación de maltrato de Angol) y también se reconoció a Ximena Jure Medi por su trayectoria profesional (estuvo 35 años al servicio de la fundación). En 2018, durante la reunión en Frutillar, se destacó a Sandra Pineda Ramírez, directora del programa de libertad asistida, programa de libertad asistida especial y medidas cautelares ambulatorias de Osorno.

Habría algo más que enfatizar con respecto a la gente que ha trabajado para la fundación. Para decirlo de alguna forma, la historia de Chile ha estado puesta, pues, en las personas que la han encabezado y dirigido y apoyado a lo largo del tiempo. Es decir, podría estudiarse la historia de nuestro país reparando en la trayectoria de esta institución y sus miembros; entre ellos hemos tenido ex ministros, subsecretarios y jueces, embajadores, diputados, senadores y otros personeros públicos destacados; médicos de renombre, escritores, historiadores, parvularios, pedagogos, asistentes sociales y otros profesionales premiados, incluso internacionalmente; sacerdotes, rectores, académicos, investigadores y científicos y hasta premios nacionales (como se puede apreciar en la nómina al final de este capítulo). Se ha tratado, en efecto, de una institución republicana con vocación pública y social. Teniendo esta transversalidad y amplia trayectoria a la vista, quizás sea posible decir que la solidaridad es parte constitutiva de nuestra cultura chilena.

Consejo Directivo de la Fundación

Presidente: José Pedro Silva Prado. Abogado, profesor de Derecho Procesal y director del Programa Reformas a la Justicia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, ex presidente del Instituto Chileno de Derecho Procesal, asesor del Ministerio de Justicia.

Vicepresidente: María Cecilia Milevic Potín. Psicóloga y magíster en psicología clínica. Ex directora nacional del Sename.

Consejera: Gloria Baeza Concha. Abogada especializada en el Sistema de Administración de Justicia Juvenil ONU y profesora de Derecho Familiar.

Consejero: Jorge Burgos Varela. Abogado, ex ministro del Interior y de Defensa, ex embajador. Diputado entre 2002 y 2014.

Consejero: Francisco Claro Huneeus. Doctor en física y ex decano de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica, ex presidente de la Sociedad Chilena de Física, miembro del Consejo Superior de Ciencia y de los concejos de Iniciativa Científica Milenio, de Financiamiento Basal y del programa Explora CONICYT. Cátedra Presidencial en Ciencias 1999 y Premio Carlos Casanueva UC 2013.

Consejero: Augusto Iglesias Palau. Ingeniero comercial, máster en economía, ex subsecretario de Previsión Social y director de proyectos educativos.

Consejero: Alejandro Jara Lazcano. Abogado, miembro del Concejo Chileno de Relaciones Internacionales y ex embajador.

Consejero: Sergio Jiménez Moraga. Ingeniero civil, director de la Corporación de Bienes de Capital y ex ministro de Minería.

Consejera: Paula Raffo Oheninger. Profesora de inglés y magíster en gestión de recursos humanos. Desarrollo laboral en áreas de educación, capacitación y recursos humanos.

Consejera: María Elena Santibáñez Torres. Abogada, profesora de Derecho Penal y ex directora de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales, Ministerio Público.

Consejera: Marisol Peña Torres, abogada, ex presidenta del Tribunal Constitucional, profesora de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile y actual secretaria general de la misma casa de estudios.



Consejo Directivo actual Fundación Ciudad del Niño.

Equipo Ejecutivo

Director Ejecutivo: Edmundo Crespo Pisano

Director de Administración y Finanzas: Julio Gutiérrez Campos

Directora de Operaciones Sociales: María Teresa Sepúlveda

Director de Personas: Alejandro Riquelme Contreras

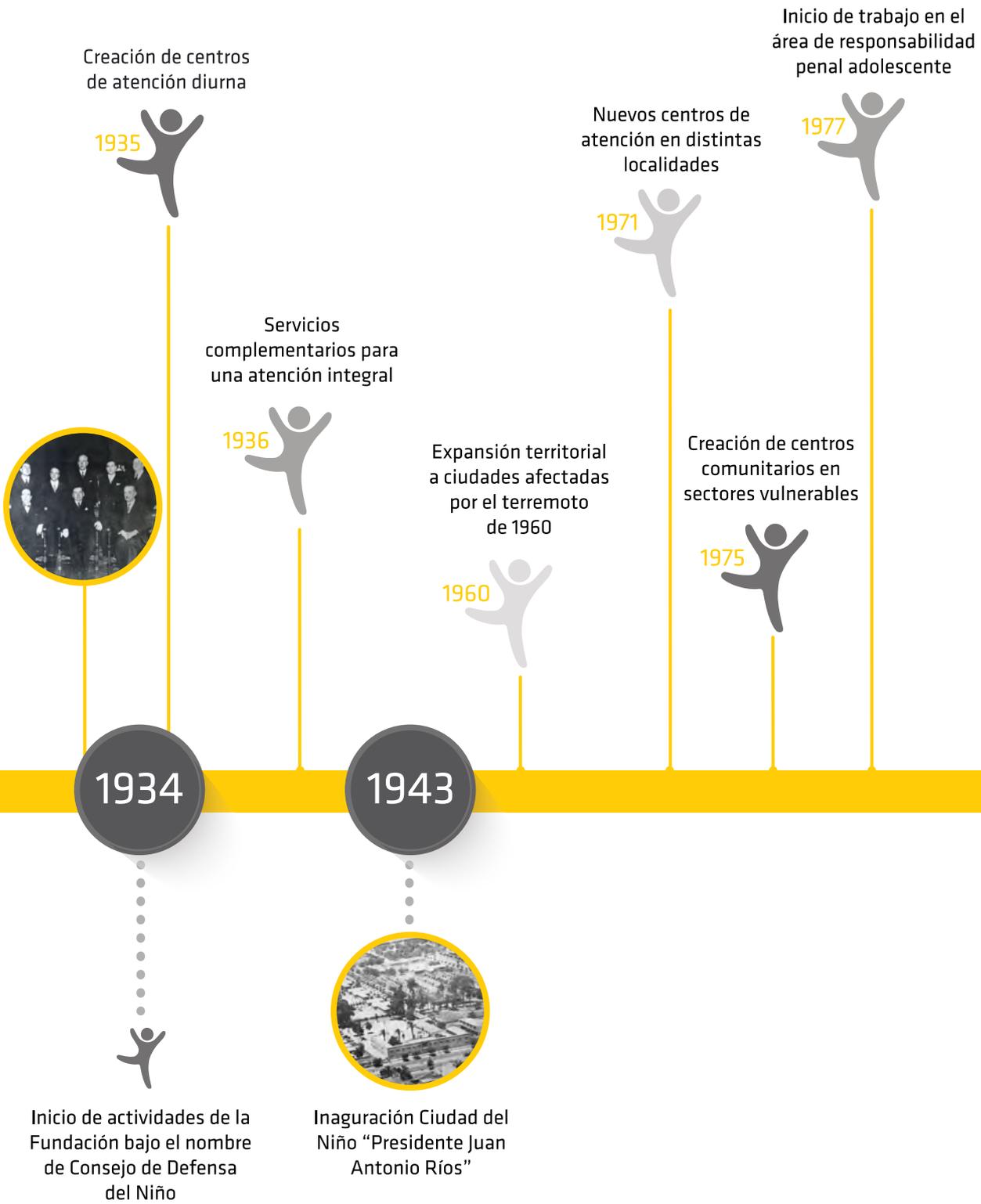
Director de Estudios e Innovación: Claudio Andrade Gyllén

Directora de Comunicaciones y Marketing: Mónica Fernández Martínez

Asesora Legal: Gloria Quiero Veloso

Secretario General: Santiago Villablanca de la Melena

Director de Tecnologías de la Información: Sergio Márquez Espinoza



Cambio de denominación a Fundación Ciudad del Niño



Residencia Cauquenes y otros centros en todo el país



1997

Nuevos centros de atención en el sur de Chile



1993

Fuerte impulso de crecimiento en el número de programas y niños atendidos



2014

Ejecución de un centenar de programas entre las regiones de Coquimbo y Los Lagos con más de 20 mil niños atendidos al año



2018

Total de niñas, niños y adolescentes atendidos a 2018:

 665.037

1979

Creación del Servicio Nacional de Menores (SENAME)



2000

Modificación de las líneas de trabajo según la Convención Internacional de los Derechos del Niño hacia la atención ambulatoria



Presidentes de la Fundación

Francisco Huneeus Gana



1934 - 1942

Ingeniero civil de la Universidad de Chile. Integrante de las Conferencias de San Vicente de Paul. Diputado y senador por el Partido Conservador.

Oscar Gajardo Villarroel



1942 - 1970

Abogado, diputado, ministro de Justicia del gobierno del Presidente Juan Antonio Ríos. Vicepresidente ejecutivo de la Corfo, posteriormente ministro de Economía y Comercio. Durante su mandato se construyó la Ciudad del Niño Presidente Ríos.

Ginebra Burotto Collantes



1970 - 1973

Pedagoga, subsecretaria del ministerio de Educación durante el gobierno del Presidente Carlos Ibáñez del Campo.

Roberto Infante Yávar



1973 - 1974

Pediatra, presidente de la Sociedad Chilena de Pediatría.

Luis Claro Lagarrigue



1974 - 1992

Abogado, consejero del Consejo Nacional de Menores; presidente de la Fundación de Asistencia Social y Legal de la Familia.

Humberto Prieto Concha



1992 - 1997

Abogado, gerente de la Cámara Nacional de Comercio, secretario general de la Asociación de Mutuales.

Jaime del Valle Alliende



1997 - 2011

Abogado. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica. Prorrector de la Universidad Católica. Subsecretario de Justicia. Ministro de Justicia. Ministro de Relaciones Exteriores.

José Pedro Silva Prado



2011 -

Abogado, profesor de Derecho Procesal y director del Programa Reformas a la Justicia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, ex presidente del Instituto Chileno de Derecho Procesal, asesor del Ministerio de Justicia.

Consejeros Históricos de la Fundación con Trayectoria en el Servicio Público

- **Santiago Labarca Labarca (1893-1968)**. Ingeniero civil, diputado por Santiago en tres periodos. Ministro de Educación y de Hacienda.
- **Oscar Dávila Izquierdo (1882-1970)**. Abogado, ministro de Industrias, Obras Públicas y Ferrocarriles.
- **Humberto Álvarez Suarez (1895-1982)**. Abogado, parlamentario, ministro de Justicia del gobierno de Arturo Alessandri Palma. Ministro del Interior del gobierno de Pedro Aguirre Cerda.
- **Elena Caffarena Morice (1903-2003)**. Abogada, promotora de los derechos jurídicos de la mujer. Consejera de la fundación por 35 años. Donante de uno de los hogares de la Ciudad del Niño.
- **Miguel Cruchaga Tocornal (1869-1949)**. Abogado, ministro Plenipotenciario de Chile en Argentina, Uruguay, Alemania y Holanda. Ministro de Hacienda y del Interior en el gobierno de Germán Riesco. Ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno de Arturo Alessandri.
- **Eduardo Cruz Cocke (1899-1974)**. Médico, ministro de Salud, Previsión y Asistencia Social, senador por Santiago.
- **Juvenal Hernández Jaque (1899-1979)**. Abogado. De 1932 a 1952, rector de la Universidad de Chile. Presidente del Instituto de Chile.
- **Adriana Olguín Büche (1911-2015)**. Abogada. Primera mujer chilena y sudamericana que lideró un ministerio, en su caso el de Justicia. Miembro del Consejo de Estado entre 1981 y 1989. Consejera de la fundación entre los años 1982 y 1991.
- **Elvira Santa Cruz Ossa (Roxane) (1886-1960)**. Periodista y escritora. Colaboradora de El Mercurio y Revista Zig-Zag. Editora de la revista El Peneca, por más de 30 años.
- **Francisco Cumplido Cereceda (1930)**. Abogado y académico, ministro de Justicia en el gobierno del presidente Patricio Aylwin.

- **Juan Achurra Larraín (1934-2003)**. Abogado, subsecretario del Interior (1968-1970).
- **Juan Agustín Figueroa Yávar (1933-2016)**. Abogado, profesor titular de Derecho Procesal de la facultad de Derecho de la Universidad de Chile, director de diversas empresas. Ministro de Agricultura (1990-1994). Presidente de la Fundación Pablo Neruda, miembro del Tribunal Constitucional.
- **Edmundo Ruiz Undurraga (1942-2015)**. Ingeniero agrónomo. Ministro de Vivienda y Urbanismo (1977-1978).
- **Carlos Bombal Otaegui (1950)**. Abogado, alcalde de la Municipalidad de Santiago (1981-1987). Diputado por Santiago, por dos períodos (1990-1998). En 1997, senador por la región Metropolitana Oriente.
- **Edmundo Crespo Pisano (1951)**. Ingeniero comercial, máster en historia. Alcalde de Viña del Mar (1978-1983). Director y ejecutivo de empresas. Por 21 años, consejero y vicepresidente de la fundación.
- **Fernando Monckeberg Barros (1926)**. Médico cirujano. Postgrado en bioquímica y docencia en la Universidad de Harvard. Profesor titular de pediatría de la Universidad de Chile. Presidente de la Asociación Latinoamericana de Nutrición. Fundador de CONIN. Rector de la Universidad Santo Tomás, decano de la facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Diego Portales.
- **Alfredo Alcaíno Barros (1926-2018)**. Abogado, alcalde de la Municipalidad de Providencia (1972-1981).



PALABRAS FINALES

*La gratitud se da cuando la memoria
se almacena en el corazón y no en la mente.*

LIONEL HAMPTON



En la gran sala de reuniones había más de cien personas. Todos provenían de diferentes rincones del país. Todos con distintas historias de vida, diversas experiencias. Pero cada uno estaba allí por su trabajo y compromiso, por el aporte efectuado en su diario que hacer. Fue entonces cuando Edmundo Crespo alzó la voz y dijo: "*en la Fundación Ciudad del Niño estamos para la construcción de vidas*". Así es: aquí no se realiza un trabajo cualquiera, sino que un trabajo con sentido. Uno que marca, que perdura, que se proyecta, que trasciende. Sus palabras quedaron dando vueltas en mi cabeza.

Creo que —como investigadora y autora de este libro— eso mismo ha sido lo que me ha cautivado de esta institución y lo que, finalmente, me llevó a aceptar el reto de retratar, en la medida de lo posible, la larga trayectoria de su labor: 85 años sirviendo a Chile, a su futuro, a sus niños. Una herida abierta, aún no cerrada, pero con médicos tratando de hacer lo posible por curarla. Se ha vuelto necesario visibilizar esto; y uno de los objetivos de este libro, además de preservar la memoria para la posteridad, es dar testimonio.

Este trabajo sólo ha sido posible gracias a las contribuciones de muchas personas. Agradezco a todos los que atendieron mis llamados, que contestaron mis correos, que me abrieron las puertas, que me recibieron en sus centros y residencias.

Quiero agradecer la gentileza de José Pedro Silva por estar siempre atento a mis preguntas y por extenderme la invitación a participar dentro de los procesos de la fundación y por hacerme partícipe de su lucha y profunda motivación.

En la misma línea quiero mencionar a Edmundo Crespo y agradecer su apoyo, su constante sonrisa. Fue también gracias a su impulso que pude viajar y conocer algunos centros y residencias. Destaco su vocación de servicio y su excelente disposición.

Santiago Villablanca, quien ha dedicado más de la mitad de su vida a la Fundación Ciudad del Niño, es un tesoro viviente: gracias a él pude enterarme de un sinfín de hechos, datos y anécdotas.

Cristián Fuentes, periodista de la Fundación Ciudad del Niño, fue otro pilar fundamental para la confección de este libro.

Quiero mencionar, asimismo, a Ana Victoria Durruty, la directora de Ediciones USS, porque fue gracias a ella que llegué a esta fundación y quien editó este libro.

Por último (¡pero no por ello menos importante!), quiero agradecer la paciencia de mi familia. Sin el constante apoyo de mi marido Jaime Andrés González Lavín y el de mi madre, Heidi Busse Stillner, no podría hacer ni un uno por ciento de todo lo que hago. Gracias.

Francisca Sofía Hernández Busse
Doctora en Filosofía
Pontificia Universidad Católica de Chile

Índice

1.	Vidas que comienzan	3
2.	Vidas oprimidas	7
3.	Un contexto agitado	13
4.	La situación del niño desvalido	19
5.	Una luz en el horizonte	25
6.	El consejo	31
7.	Los centros y la ciudad del niño	39
8.	El turno de las regiones	49
9.	Nuevos órdenes	55
10.	Hacia el cambio de milenio	61
11.	Aires frescos	71
12.	Alianzas	79
13.	La fundación en la actualidad	85
14.	La cotidianidad	91
15.	Angelitos	99
16.	Creatividad	105
17.	Reparación	111
18.	Desafíos	119
19.	Otros temas pendientes	127
20.	Trabajar en la fundación	135
	Consejo directivo de la fundación	142
	Equipo ejecutivo	143
	Presidentes de la fundación	146
	Consejeros históricos de la fundación con trayectoria en el servicio público	148
21.	Palabras finales	151



85 años de compromiso. Fundación Ciudad del Niño

Autora: Francisca Sofía Hernández Busse

Editora: Ana Victoria Durruty Corral

Diseño: Universidad San Sebastián

Diagramación: Marta Valentina Letelier Domínguez

ISBN N°: 978-956-7439-80-5

Ninguna parte de este libro puede ser reproducida sin permiso previo del autor y del editor.

Libro impreso en Chile en 2019 por: Grificandes

ISBN: 978-956-7439-80-5



9 789567 439805

